

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES
DE GRUPOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, QUE ASISTEN A
LA SEDE DE LA CEIBA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA (UPNFM).**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN**

**VICE-RECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO**



**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE
GRUPOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, QUE ASISTEN A LA SEDE DE
LA CEIBA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(UPNFM)**

**Tesis para obtener el Título de
Máster en Educación en Derechos Humanos**

**Maestrante
SONIA ORALIA SALINAS MARTÍNEZ**

Asesora de Tesis

M. Sc. Nelly Marina Maradiaga

Tegucigalpa, M.D.C. Mayo del 2009

RECTORA

M. Sc. Lea Azucena Cruz

VICERRECTOR ACADÉMICO

M. Sc. David Orlando Marín

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Dr. Truman Bitelio Membreño

VICERRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN A
DISTANCIA

M. Sc. Gustavo Adolfo Cerrato

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

M. Sc. Hermes Alduvín Díaz

SECRETARIA GENERAL

M. Sc. Iris Milagro Erazo Tabora

DIRECTORA DE POSTGRADO

Dra. Jenny Margoth Zelaya

Tegucigalpa, M.D.C. Mayo 2009

DEDICATORIA

Cuando mi cuerpo se desvanecía en los momentos difíciles de mi enfermedad, invoqué su nombre y me respondió con fortaleza, perseverancia, dándome la oportunidad de culminar todo el proceso que conlleva terminar la maestría, por estas razones dedico al Dios Todopoderoso y Misericordioso esta investigación.

A mis hijas Oralia Gisselle, Scarleth Michelle, mis hijos Joel Daniel, Edgar Josué y mi esposo Joel Daniel por todo el apoyo emocional recibido y la comprensión manifestada durante la ausencia en nuestro hogar.

De manera muy especial a mi cuñada Nimia, por ser la primera persona que influyó para no desistir de la maestría, cuando me diagnosticaron mi problema de salud, al expresarme palabras de aliento, confianza, sabiduría y por disponer de su tiempo al apoyarme en todo momento cuando he necesitado.

A mis Padres, hermanos(as) y sobrinos(as) como símbolo de perseverancia y lucha por alcanzar las metas que nos proponemos confiados en nuestro Señor Jesucristo.

AGRADECIMIENTOS

A todos los estudiantes que participaron en la entrevista y grupos focales, brindando la información oportuna y necesaria para la realización de la presente investigación.

Al personal administrativo, docente y presidenta de la asociación de estudiantes por la anuencia al permitir la investigación y por apartar un poco de su tiempo proporcionando la información requerida.

A la Señora Rectora, M. Sc. Lea Azucena Cruz, por hacer realidad un sueño que anhelaba y llenarme de optimismo cuando más lo necesité.

A todos mis compañeros(as) de la maestría, por sus palabras de ánimo y optimismo, especialmente a Cristy, María Elizabeth, Apolinaria y David como equipo de trabajo, por su apoyo incondicional durante mis ausencias a causa del tratamiento recibido.

A todos los catedráticos(as) que contribuyeron con sus saberes, en mi formación con tan valiosos conocimientos, además por entender y comprender mi situación como estudiante.

A mi asesora Nelly Marina Maradiaga, por compartir su tiempo y expresar las orientaciones necesarias, para que los propósitos de esta investigación se alcanzaran.

A Lorena Mayen como catedrática de la maestría, por su colaboración voluntaria y por compartir su experiencia y conocimientos en este tipo de trabajo.

A mis compañeras de trabajo, motivándome a seguir luchando por alcanzar aquellas metas propuestas.

A todos mis amigos(as) por darme palabras de ánimo para la culminación de este proyecto de tesis.

INDICE

I.	Introducción.....	8
II.	Objetivos.....	11
	A. Generales.....	11
	B. Específicos.....	11
III.	Justificación.....	12
IV.	Marco Teórico.....	14
	A. Educación Para la Diversidad Cultural.....	14
	B. Educación en un Contexto Multi e Intercultural.....	19
	C. Educación en Derechos Humanos (EDH).....	25
	D. Derechos de los Estudiantes.....	29
	1. Derechos Humanos.....	29
	2. Derechos de los Estudiantes.....	30
	E. Etnias a las que Probablemente Pertenece Algunos Estudiantes de la Sede La Ceiba.....	31
V.	Metodología.....	34
VI.	Presentación y Análisis de Información.....	36
	A. Entrevista a los estudiantes.....	36
	B. Información que se recabó con estudiantes, a través de 3 grupos focales.....	53
	C. Entrevista a presidenta de la Asociación de Estudiantes.....	60
	D. Entrevista a los docentes.....	62
	E. Entrevista al personal administrativo.....	68
VII.	Conclusiones y Recomendaciones.....	74
VIII.	Propuesta de Educación en Derechos Humanos (PEDH).....	78
IX.	Bibliografía.....	88
X.	Anexos.....	92
	A. Cuestionario para estudiantes.....	93
	B. Cuestionario para personal docente.....	96
	C. Cuestionario para personal administrativo.....	98

D. Cuestionario para presidenta de la asociación de estudiantes.....	100
E. Guía para grupo focal.....	101
F. Sugerencias de los Docentes para la PEDH.....	102
G. Matriz entrevista de estudiantes.....	104
H. Matriz entrevista de docentes.....	105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Diagnóstico de necesidades, para pueblos indígenas y afrodescendientes...27	27
Tabla N° 2 Domicilio de los Estudiantes.....	38
Tabla N° 3 Carrera en la que esta inscrito.....	39
Tabla N° 4 Jornada de trabajo y de estudio.....	40
Tabla N° 5 Identificación como miembro de su grupo étnico.....	42
Tabla N° 6 Expresiones encontradas que atentan contra los derechos humanos de los estudiantes.....	71
Tabla N° 7 Manifestaciones individuales y colectivas, por parte de los estudiantes, recolectadas durante el proceso de investigación.....	72
Tabla N° 8 Apreciaciones de los docentes y personal administrativo, en contra posición de las opiniones de los estudiantes investigados.....	73
Tabla N° 9 Contenidos, estrategias y metodología sugerida para la PEDH.....	83

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1. Edad de los Estudiantes.....	37
Gráfico N°2. Lengua materna que habla.....	41

I. INTRODUCCIÓN

Honduras es un Estado de Derecho, legalmente constituido para el pleno respeto del derecho de sus habitantes relacionados con el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social (Constitución de la República de Honduras, 1982). Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del estado, todos tienen la obligación de respetarla y protegerla.

La Constitución de la República garantiza que la educación es una función esencial del Estado para la conservación, el fomento y la difusión de la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza, ya sea por pobreza, credo, raza, edad, discapacidad u otra situación humana (ídem).

Aquellas sociedades que respetan los derechos humanos, que tienen acceso a una educación de calidad, que responde a las necesidades propias de la época actual, donde la globalización de las relaciones comerciales, el desarrollo de las comunicaciones y el propio crecimiento demográfico, están en mejores condiciones para que todos los ciudadanos se eduquen para involucrarse, en iguales condiciones para competir en el mercado laboral y profesional que cada vez se vuelve más selectivo y competitivo (Anca y Vázquez, 2005).

El objetivo primero y fundamental de la educación es el proporcionar al alumno(a), una formación plena que le permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Una formación que lo capacita para ejercer en una sociedad que luche contra la discriminación y la desigualdad que continuamente genera la dinámica de la sociedad (ídem).

La educación debe considerar la diversidad humana y a la vez evitar ser un factor de exclusión social, mas allá de la multiplicidad de los talentos individuales debe tener en cuenta

las riquezas en expresiones culturales de cada uno de los grupos que componen la sociedad (Medina y Mata, 2002).

La educación actual aspira a una nueva perspectiva no sólo en la organización del sistema educativo, sino también en los contenidos curriculares, en los métodos de enseñanza y aprendizaje que tomen en cuenta la multiculturalidad, pues desde el discurso desglosado de la Carta Magna de los Derechos Humanos, a través de las Conferencias Internacionales, se han hecho Pactos y Convenios los cuales se hacen efectivos una vez ratificados por los países miembros, pero no siempre su cumplimiento cobra efectividad en una sociedad discriminante en contra de las minorías culturales.

Se requiere de una Educación Multi e Intercultural, es decir, aquella acción formativa en conceptos, procedimientos y actitudes que respetando las diferencias, incorpore la riqueza de la diversidad del conjunto de los grupos sociales (ídem). Estudios realizados han mostrado que alumnos(as) gitanos e inmigrantes, con dificultades de integración escolar y social, tienen bajo rendimiento y altas tasas de absentismo o abandono, y relacionan todo esto a su situación socioeconómica unida a los problemas de integración cultural por su pertenencia a una etnia y cultura minoritaria. Estos alumnos(as) se incorporan al sistema con fuertes connotaciones de marginación socioeconómica y, en la mayoría de los casos, con lenguas y culturas distintas al resto de la población, manifestando dificultades de acceso, integración y rendimiento académico (Carbonell, 2002).

En Honduras existen nueve grupos indígenas autóctonos y afro descendientes. Se han realizado estudios históricos y antropológicos, pero no investigaciones que exploren la situación que viven los estudiantes universitarios con diferencias étnico culturales, en sus centros de estudios, por lo que se consideró importante investigar sobre este tema y para lo cual se seleccionó la sede de La Ceiba donde hay afluencia de estudiantes del litoral atlántico, algunas zonas de los departamentos de Olancho y Yoro, de donde provienen estos grupos. El estudio versó sobre: “Atención a la diversidad cultural de los estudiantes de grupos indígenas y afrodescendientes, que asisten a la Sede de La Ceiba del Centro Universitario de Educación a Distancia (UPNFM)”.

Los resultados encontrados sí reflejan alguna problemática que enfrentan dichos estudiantes, los cuales podrán conocerse en detalle en el capítulo VI del presente informe.

En tal sentido el presente estudio está estructurado de manera que permita al lector(a) tener un panorama amplio que pueda despertar el interés sobre el tema abordado; es así que contiene una: Introducción, Justificación, y Objetivos, planteados por la investigadora desde el inicio de la investigación; un Marco Teórico, que revisa la teoría relacionada con el tema; la Metodología, donde se explican las principales técnicas y características de la investigación; la Presentación y Análisis de Información, donde se esbozan los principales hallazgos y las Conclusiones y Recomendaciones que la autora del presente Informe ha considerado oportuno realizar.

Finalmente, a partir de los resultados se presenta una Propuesta de Educación en Derechos Humanos (PEDH), esperando que sea un aporte que sirva para mejorar la atención a dichos estudiantes; por último se muestra la Bibliografía consultada y los Anexos.

II. OBJETIVOS

A. Objetivo General

Conocer sobre las formas de atención a la diversidad cultural, que realizan autoridades y docentes, como mecanismo para la construcción de una Propuesta Educativa en Derechos Humanos (PEDH) del CUED, sede de La Ceiba.

B. Objetivos Específicos

1. Establecer las características de los estudiantes que pertenecen a grupos indígenas y afro descendientes.
2. Detectar las estrategias de atención a la diversidad cultural, que realizan las autoridades y docentes para una efectiva integración a las actividades académicas de los alumnos en estudio.
3. Identificar posibles dificultades de acceso, integración o casos de marginación que se den entre estudiantes de origen étnico.
4. Elaborar una propuesta educativa encaminada a mejorar la atención a la diversidad cultural de los estudiantes universitarios de la sede de La Ceiba.

III. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), institución responsable de formar profesionales a nivel superior, presta sus servicios en dos modalidades, presencial en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula y a distancia en las ciudades de Tegucigalpa, Comayagua, Santa Bárbara, Santa Rosa de Copán, Choluteca, Nacaome y La Ceiba que próximamente será regional.

En Tegucigalpa, especialmente en la modalidad presencial funciona el proyecto de atención a la diversidad como una respuesta institucional ante el derecho a la educación con calidad que poseen aquellos ciudadanos hondureños con deseos de superación. Este proyecto tiene vida a través del trabajo educativo social universitario (TESU), brindando apoyo a la comunidad estudiantil y en especial a aquellas personas con habilidades diversas, capacidades múltiples, necesidades educativas videntes y no videntes, personas con diferencias étnico-culturales, diferencias de edades, aspecto laboral, de género, entre otros, ya que es por ellos y para ellos que surge el proyecto (Herrera, 2006).

La idea de realización de la presente investigación surge como una inquietud de la investigadora, después de estudiar y revisar literatura pertinente a la educación con calidad y como un derecho sin discriminaciones de ninguna naturaleza, interesa conocer: ¿cuáles son las estrategias de las Autoridades y Docentes en atención a la diversidad cultural de sus estudiantes de la sede de La Ceiba, del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) de la UPNFM?; ya que en este centro hay mucha afluencia de estudiantes provenientes del litoral atlántico (Islas de la Bahía, Atlántida, Gracias a Dios, Colón, Cortes), además de los departamentos de Yoro, y Olancho, y entre ellos vienen estudiantes pertenecientes a diferentes grupos étnicos.

La sede en mención, a la fecha del estudio, alquilaba algunas aulas de clase del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (CURLA) y las instalaciones del Instituto Técnico del Litoral Atlántico (ITLA), la mayoría de las tutorías son atendidas por catedráticos contratados por hora y se realizan

cuatro visitas por período y una quinta visita de recuperación, cuando es necesario. Muchos estudiantes presentan dificultades de movilización, especialmente en la época lluviosa, problemas económicos, de aprendizaje, familiares y de otra índole.

Esta investigación pretende explorar el tema de la multiculturalidad en un espacio universitario, donde seguramente se dan las diferencias étnico-culturales entre los alumnos, en otros países se han realizado estudios que han demostrado que la discriminación social, especialmente relacionada con la pobreza, la migración y la etnia, influyen en el fracaso académico de estudiantes en general, pues sus condiciones de marginalidad, no sólo les coloca en desventajas en cuanto a recursos económicos, sino también por la falta de accesibilidad al currículo, el bilingüismo, problemas de identidad, la discriminación de compañeros y profesores, entre otras situaciones. El(la) alumno(a) perteneciente a minorías culturales o étnicas al encontrarse con un lenguaje distinto, una enseñanza diferente, un código cultural que no es el suyo, es decir, una forma de vida totalmente diferente, siente la necesidad de un tratamiento distinto (Cabrera, 2007).

De aquí la importancia y justificación de la presente investigación, cuando está por finalizar la primera década del siglo XXI, y se acerca el plazo del cumplimiento de las metas del milenio donde se promueve una educación para todos y en igualdad de condiciones.

IV. MARCO TEÓRICO

A. EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD CULTURAL

En el contexto de la modernidad y la tecnología avanzada, la forma de enseñar y aprender cambia por lo que la pedagogía tiene una tarea más que es la de adaptarse a la cultura y a las necesidades de las mismas, para poder entender y formar al individuo y que a éste se le facilite la adaptación y vivencia en la sociedad moderna y globalizada.

Por ello el principal reto que se tiene en educación, es “el abordaje de la diversidad, para convertirla en una fuerza positiva, donde la solidaridad étnica, lingüística, y espiritual desempeñen un papel de catalizadores, desembocando en la creatividad y no en la destrucción, ni en las divisiones” (Anijovich, 2004).

Como lo manifiesta Jerome Bruner, citado por Anijovich (Pág. 17): “Es una empresa compleja de adaptar la cultura a las necesidades de sus miembros y de adoptar a estos y sus formas de conocer a las necesidades de la cultura.”

Las diferencias de los seres humanos, no solamente son en el aspecto físico, sino en el aspecto psicológico, social y cultural, cada quien va transitando con su propia historia, pero sí compartiendo los rasgos que nos caracterizan como humanos, siendo diferentes e individuales en cada una de las actuaciones.

Es así que las experiencias culturales y familiares de los estudiantes tienen influencia en la manera cómo ellos comprenden los conocimientos nuevos y la forma cómo ellos responden a los mismos, tanto como de los beneficios que pueden tener de su enseñanza.

Las diferencias que han tenido los estudiantes tales como su nivel socioeconómico, su cultura y su lenguaje, tienen influencia sobre el aprendizaje. Una pregunta tan simple como: ¿de dónde viene la leche?, puede ser contestada de diferentes maneras, dependiendo de las

experiencias previas de los estudiantes; los educando que vivan en granjas responderán que viene de las vacas los que viven en las ciudades, de la lechería o de la tienda.

“La educación formal en todos los niveles y ciclos concibe al alumno bajo un mismo currículo, metodologías, evaluaciones, contenidos, aprovechamiento académico y edades, entre otras; sin tomar en cuenta las necesidades propias y particulares de cada educando; creando homogeneidad, razón por la cual no se respeta la heterogeneidad que es una realidad existente en todos los grupos humanos y será de los docentes, la tarea de planificar la enseñanza utilizando estrategias variadas y adaptadas a las condiciones y posibilidades de los(as) diversos(as) estudiantes.

La diversidad en los(as) estudiantes se manifiesta a través de los siguientes factores: necesidades personales, deseo e inclinación personal, aspecto afectivo, aptitudes, habilidades motrices, habilidades sociales, motivaciones y posiciones frente al aprendizaje” (Enciclopedia Pedagógica Práctica, 2004).

Tomando en cuenta la heterogeneidad en las aulas se logrará el desarrollo de la diversidad y se optimizará el aprendizaje, ya que cada estudiante obtiene el mejor nivel de logro posible. Se trata de conjugar el derecho de todos los alumnos a una enseñanza de calidad (igualdad) con las diferencias correspondientes en el aprendizaje (diversidad) (Villalobos, 2002).

Varios autores (Bruner, Villalobos, Anijovich y otros) coinciden en afirmar que todos los estudiantes, ya sea que presenten dificultades o que se destaquen, pueden progresar y obtener resultados tomando en cuenta su potencial real, el nivel cognitivo, personal y social; asimismo agregan que estas diferencias hacen que los seres humanos respondan a su enseñanza dependiendo de varios aspectos, entre ellos:

1. **El ambiente**, donde los estudiantes desean un lugar para aprender que sea cálido, iluminado con luces brillantes, con escritorios, que haya mucha gente e interacción verbal, mientras que otros prefieren lugares fríos y más sutiles.

2. **Lo emocional**, refiriéndose a los estudiantes, por un lado están los que son auto-dirigidos, como aquellos que son emprendedores, a los que se les puede asignar un proyecto a largo plazo y que pueden hacer seguimiento y darle un ritmo a su trabajo por si mismos hasta que lo terminan. Por otro lado están los estudiantes que necesitan mayor apoyo y que realizan sus tareas poco a poco, en partes, con fechas de plazo determinadas.
3. **Lo sociológico**, los estudiantes también difieren en la manera cómo reaccionan frente a la interacción con sus pares. A algunos les disgustan los proyectos grupales, y prefieren trabajar por si solos; otros se encuentran perfectamente bien en compañía de los demás y con el apoyo que les brinda el trabajo grupal.
4. **Las diferencias físicas personales** en el aprendizaje son muy importantes, ya que unas personas son visuales; otros prefieren los canales auditivos; también es importante destacar que ciertas personas son mañaneras, mientras que otras no funcionan por completo sino hasta por la tarde o por la noche.

La atención a la diversidad en la pedagogía tiene un enfoque socio humanista y no se contradice en lo que respecta al individuo autónomo y las respuestas que tiene que brindar a las necesidades colectivas de la sociedad. Es decir que debe responder al desafío que supone brindar a cada estudiante en particular la atención necesaria a fin de contemplar y satisfacer sus posibilidades y necesidades educativas con variados recursos que estimulen el desarrollo de habilidades para facilitar una enseñanza autónoma y un aprendizaje cooperativo (Delors, 1998).

La enseñanza para la diversidad toma en cuenta las áreas: cognitiva, personal y social; en **la cognitiva** se propone el avance de los alumnos y las alumnas partiendo de los objetivos educativos que corresponden a los sistemas educativos nacionales, objetivos básicos y objetivos diferenciados, diseñados en función de la diversidad que existe entre ellos (Klingler y Vadillo, 2000).

El logro de los resultados de aprendizaje implicará el incremento de los conocimientos, desarrollo de estrategias de pensamiento y competencias reflexivas en las distintas asignaturas que se estudian en el centro educativo.

El área personal aspira a que el (la) estudiante adquiera habilidades para el aprendizaje autónomo, responsabilidad por su propio aprendizaje, autoestima positiva de si mismo(a), expresión creativa de sus inclinaciones y preferencias, interés por aprender y en forma placentera. Con el desarrollo de competencias y habilidades individuales: toma de iniciativa, curiosidad, apertura, capacidad de sobreponerse a situaciones de frustración, asumir responsabilidades, creencias en sus capacidades personales, autonomía, constancia, capacidad de concentración, adaptación a los cambios

El área social aspira a formar estudiantes participativos, sensibles, respetuosos hacia los demás y activamente comprometidos con el progreso con su sociedad. Para esta convivencia se requiere de las habilidades y competencias siguientes: relación con el entorno, habilidad para el dialogo y debate, capacidad de convencimiento, liderazgo, capacidad de trabajo en equipo, capacidad para escuchar, cooperación, respeto al prójimo, búsqueda de conocimiento relevante, administración del tiempo (ídem).

Existe en la enseñanza para la diversidad un proceso de adaptación reciproca que debe realizarse entre el estudiante o miembro de un grupo y el entorno educativo, para el desarrollo de competencias y modificaciones.

El proceso de diagnóstico, debe contemplar estas tres áreas y ser lo más preciso posible, de manera que proporcione un perfil del grupo con el cual se va a trabajar, servirá para las adaptaciones y decisiones; ejemplo, selección de los materiales de estudio, estrategias de enseñanza y su aplicación: individual, en parejas o en grupos, propuestas del trabajo, ayudas a ofrecer durante el proceso de aprendizaje. En este proceso deben participar responsablemente los docentes y estudiantes (De La Torre, 2002).

Realizado el diagnóstico, adaptada la enseñanza a las circunstancias y realidades de los y las estudiantes, llevarán a cabo su aprendizaje, para después evaluar sus logros.

La evaluación ofrece nueva información y servirá de diagnóstico para nuevas adaptaciones y nuevos aprendizajes y así sucesivamente (ídem).

Considerando que actualmente la humanidad, en su mayoría, presenta características negativas como la hostilidad de un grupo étnico hacia otro, la utilización de la fuerza para imponer el dominio de unos sobre otros, el uso de la explotación de unos por otros, la rivalidad entre personas o miembros de grupos por dinero, prestigio o liderazgo, corrupción, imposición, y otras situaciones más; hace que aparezcan sentimientos de humillación como forma de castigo, la utilización de los más débiles, la depresión en las personas que no son aceptadas, la marginación de los que no piensan igual, el rechazo de los que vienen de tierra adentro, entre otros (Carbonell, 2002).

En fin, como expresaba César Picón (1999), a fines del siglo XX, “uno de los grandes desafíos de la humanidad es tomar una verdadera conciencia y realizar acciones concretas contra dos grandes fenómenos perversos: la pobreza y la exclusión de todo tipo”; la exclusión en el campo educativo, frena el desarrollo de los pueblos, ambos fenómenos se dan en un círculo vicioso, la pobreza genera exclusión y ésta genera pobreza. Los sectores más pobres: campesinos, grupos indígenas, pobladores urbano-marginales, niños y niñas en situación de abandono, discapacitados, desempleados, grupos de mujeres solas, son también los excluidos del sistema educativo en todos sus niveles y en todas sus formas.

Actualmente, también el sector económico productivo ha hecho aseveraciones y planteamientos respecto al tema de la educación para la diversidad, Anca y Vázquez (2005) en su libro “La Gestión de la diversidad en la organización global”, expresan que la diversidad bien gestionada puede ser una fuente de ventajas competitivas muy importante, principio que debe considerarse en educación, pues ésta debe tender a construir una filosofía moral cosmopolita, que implique un mínimo moral de lo que supone el respeto de los principios básicos de los derechos humanos; además aprovechar el potencial que ofrece la diversidad humana.

Consideran que el rechazo a la diversidad podría ser un obstáculo para el logro de una civilización cosmopolita, justa y respetuosa de los derechos de las personas, que constituya un pilar de la conducción de la cultura, para lo cual se requiere de una disposición de humildad y respeto hacia lo diverso. Los países, están experimentando cambios radicales en las poblaciones, lo cual afecta la clase de personas que requieren servicios, demandan atención educativa para convertirse en personas útiles y productivas; la diversidad se convierte en un “gran activo de este siglo” que no se puede desaprovechar (Anca y Vázquez, 2005); es un imperativo en un mundo cambiante, gestionar nuestra diversidad asegurando justicia e igualdad.

B. EDUCACIÓN EN UN CONTEXTO MULTI E INTERCULTURAL

Desde la década de los años 80 se vienen desarrollando planteamientos e innovaciones, una de ellas es la individualización de la enseñanza, considerando que las personas tienen múltiples necesidades y dificultades para aprender. A inicio de los 90, se hace referencia a la relación de lo cognitivo-afectivo más que a lo científico; y para finalizar el siglo se hacen profundas reflexiones, algunas de ellas se plasman en la obra de la UNESCO, editada en Narcea “Sobre el futuro de la educación: hacia el año 2000”, entre los temas tratados: la flexibilidad, cambio de contenidos, variación, adaptación del currículo y los valores: solidaridad, justicia, respeto, trabajo, responsabilidad, derechos humanos, entorno, identidad, dignidad cultural de los pueblos (De La Torre, 2002).

Hoy día, el educador debe considerar que para aprender, primero hay que comprender y ello supone una forma de pensar y de ser del alumno; necesita convertirse en un auténtico guía que oriente los saberes socioculturales con los procesos que deba internalizar el educando, considerar la inteligencia emocional, la cual hace de sus sentimientos y emociones un móvil de crecimiento tanto social como intelectual, para ello se requiere de un clima de aceptación, estima y confianza en el aula (Villalobos, 2002)

Una de las tareas esenciales de la educación: lograr que cada persona pueda comprenderse a sí misma y a las demás, mediante un mejor conocimiento del mundo.

La educación debe esforzarse por hacer al individuo consciente de sus raíces, a fin de que pueda disponer de puntos de referencia que le sirvan para ubicarse en el mundo y para enseñarle a respetar las demás culturas. La enseñanza de ciertas disciplinas, reviste importancia en esto, por ejemplo, la enseñanza de la Historia, a menudo ha servido para fortalecer identidades nacionales, poniendo de relieve las diferencias y exaltando un sentimiento de superioridad sobre otras culturas o razas (Torres, 1999).

Una verdad científica, conduce a reconocer que los grupos humanos, los pueblos, las naciones, los continentes, no son todos semejantes y este simple hecho nos obliga a mirar más allá de nuestra experiencia inmediata, a aceptar la diferencia, a reconocerla, y a descubrir que los demás pueblos tienen una historia rica e instructiva y el conocerla nos conduce a una doble toma de conciencia: la de la singularidad de la propia cultura pero también la de la existencia de un patrimonio común de toda la humanidad.

Comprender a los demás permite conocerse mejor a sí mismo. Toda forma de identidad es compleja porque cada individuo se define en relación con el otro, con los otros y con varios grupos de pertenencia, según la dinámica en la que se mueve (Woolfolk, 1996; Medina y Mata, 2002).

La educación tiene una responsabilidad particular en la construcción de un mundo más solidario, la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI (Jomtien, 1990) estima que las políticas deben ser contundentes en este sentido; deben contribuir al nacimiento de un nuevo humanismo con un componente ético esencial y amplio que de lugar al conocimiento y respeto de las culturas, los valores espirituales de las diferentes civilizaciones y no sólo a la mundialización de aspectos económicos y tecnológicos.

El estudiante de hoy debe adquirir el instrumental que le permita por un lado, dominar las tecnologías nuevas, y por otro, hacer frente a los conflictos y a la violencia, hay que cultivar en ellos la creatividad y la empatía para poder vivir como conciudadanos.

La Universidad, es un espacio de cultura y de estudio, abierto a todos. Por lo general el estudiante universitario puede superar los límites de su entorno cultural original, a menos que en su infancia no se consideró su diversidad cultural en cuanto a su lengua original, la escuela no puede inhibir el desarrollo del lenguaje en el que el niño(a) es más eficiente (García, 1996).

La educación debe ser un factor de cohesión, si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y del grupo, al mismo tiempo que evita ser un factor de exclusión social (Medina y Mata, 2002).

El respeto a la diversidad y de la especificidad de las personas, constituye un principio fundamental en educación. A menudo se acusa a los sistemas educativos formales de limitar el pleno desarrollo personal al imponer a todos los niños/as el mismo molde cultural e intelectual, olvidando otras cualidades y los potenciales como la imaginación, la aptitud para comunicar, la afición a la animación del trabajo en equipo, el sentido de la belleza, la dimensión espiritual, o la habilidad manual. Debe tener en cuenta la riqueza de las expresiones culturales (Delors, 1998).

Las situaciones multiculturales no son nuevas en nuestro panorama histórico social, pero sí lo es la preocupación de instancias internacionales por encontrar soluciones a las realidades sociales de conflictividad multicultural que surgen actualmente.

Arroyo y MacWilliam en el Capítulo: La escuela y el currículo intercultural, citado por Medina y Mata (2002) expresan que “fructificar lo bueno, lo justo y lo razonable de cada cultura es la finalidad última de estos análisis para provocar el cambio cultural, erradicando prejuicios y estereotipos, para alcanzar una nueva cultura que incluya todas las heterogeneidades culturales, apoyando dicho cambio sobre tres valores básicos:

- La diversidad cultural
- La identidad cultural
- La igualdad en dignidad de todos los individuos que integran la sociedad”.

Agregan que la educación multicultural e intercultural es aquella que potencia el desarrollo humano, propiciando en la práctica educativa la aceptación y el respeto por los diferentes modos de vida, la convivencia social pluralista, y la unidad antropológica y funcional de las culturas. Ello exige la aplicación de métodos creativos que permitan fomentar las culturas, recreando culturas y transformando culturas (Perdomo, 2004, Novoa, 2007 y Padilla, 2007).

El concepto de multiculturalismo: trata de comprender y valorar las diferencias culturales de una sociedad, para dar respuestas educativas a los problemas y conflictos derivados de esas diferencias.

Los grupos étnicos se caracterizan por presentar una cultura claramente diferenciada o distante antropológicamente de la cultura dominante que impregna dicha sociedad. La cultura es aquello que da unidad a las diferencias individuales, pero la cultura no es un ente aislado e impenetrable, sino, muy al contrario, es un tipo de organización humana flexible y dinámica, por lo que cada individuo puede desarrollar competencias en otras culturas diferentes a la suya de origen e interconectarlas con las que aprendió en su cultura de origen (Arroyo y MacWilliam, 2002).

La multiculturalidad también advierte sobre la coexistencia de diferentes identidades culturales individuales en una misma sociedad que, en muchas ocasiones, se ven enfrentadas por los estereotipos, los prejuicios, las incomprensiones y las malas interpretaciones, actitudes éstas que están dañando gravemente el desarrollo de las personas y, por tanto, de toda la sociedad.

La multiculturalidad, es ante todo una toma de conciencia y valoración positiva de las diferencias grupales e individuales de los seres humanos y se interesa especialmente por las diferentes culturas de los distintos grupos étnicos que integran una misma sociedad, por la forma en que esa sociedad resuelve sus conflictos multiculturales y por cómo afecta esto a la identidad cultural de sus individuos (Medina y Mata, 2002).

Un currículo multicultural: toma conciencia de las diferencias étnicas y cómo se reflejan los estereotipos y antivalores implícitos en la cultura. Toma de conciencia por educar a los sujetos que integran ese currículo en valores de identidad cultural, diversidad cultural y participación social, aplicando métodos didácticos en los que adquieren protagonismo la comunicación intersubjetiva y el análisis intracultural.

Interculturalidad: un proceso que pretende la interconexión e interdependencia entre las diferentes culturas (contextos europeos) para dar respuesta a los conflictos detectados en contextos educativos multiculturales, bajo el valor de la diversidad étnica, erradicando toda práctica discriminatoria, segregacionista o racista y aplicando métodos directos creativos que propicien cambios radicales de las estructuras y los significados en las relaciones humanas y por lo tanto en la sociedad (ídem).

Presupuesto: el desarrollo humano y el progreso de la sociedad son frutos de la diversidad y la libertad. Supone un compromiso por la dignidad universal del ser humano, por lo tanto un compromiso con la igualdad de oportunidades sociales, políticas y económicas, la distribución equitativa de los recursos y la valoración de cada cultura.

Fin: desarrollo de la persona y el progreso de la sociedad a través de la valoración de la diversidad étnica (ídem).

Identidad de los alumnos en contextos multiculturales:

Según Arroyo y MacWilliam, citados por Medina y Mata (2002), la identidad forma parte del autoconcepto del individuo, el cual deriva de los miembros del grupo al que pertenece, junto con los valores y significados emocionales ligados a esos miembros.

La principal influencia ejercida por el grupo en la individualidad es la constitución de la identidad de los miembros de ese grupo, que se establece por oposición a la identidad adscrita al grupo exterior, este proceso sucede incluso entre grupos de igual naturaleza; en aquellos

casos en los que hay un mayor contraste entre los grupos la comparación será mayor y la identidad estará más claramente marcada.

Una identidad claramente definida, basada en un autoconcepto positivo, permite descubrir no sólo lo que nos diferencia de los demás sino también lo que tenemos en común; nos enriquecemos con los contrastes, nos deleitamos en lo que nos une y supera los conflictos sobre la base de lo que compartimos.

Una identidad confusa sobre un autoconcepto ambivalente entorpece gravemente los intercambios y dificulta el aprendizaje de nuevos modelos de existencia.

Arroyo, sigue agregando que los procesos de construcción de la identidad tienen especial significación en contextos multiculturales, por dos razones:

- Las diferentes identidades de la sociedad multicultural suelen ser fuente de conflictos, que obviamente se trasladan a los centros educativos. Los estudiantes muestran pobres habilidades en la lengua oficial, su inhabilidad social en la clase es patente, esto los lleva a la marginación de compañeros y profesores quienes se ven obligados por el propio sistema educativo que les obliga a imponer un currículo oficial establecido.
- A pesar de las prácticas asimilacionistas de los centros educativos que tratan de ignorar la diversidad cultural, la mayoría de los estudiantes articulan su propia identidad a través de constructos como el lenguaje, el color de la piel y la religión (lo que se valora en su comunidad, no se valora en el centro educativo).

Esto impide el desarrollo de identidades culturales sólidas, basadas en el conocimiento profundo de lo que cada uno es y en el contraste con los demás, en un clima de valoración mutua. Pero la identidad también se construye a través de lo que la sociedad en la que vivimos

ha construido sobre nosotros y el uso de etiquetas suele ser la forma más extendida socialmente para interpretar los comportamientos y a los demás.

Las etiquetas son categorías de personas (mujeres, hombres, jóvenes, viejos, normales, discapacitados, inadaptados, blancos, negros, obreros, profesionales, y otros) que encierran un compendio de conocimientos y sentimientos preestablecidos, sobre la base de rasgos genéricos y superficiales que condicionan lo que podemos esperar de los demás y en consecuencia, nuestra forma de interpretar su comportamiento.

En cualquier relación social son categorizadas por la edad, el sexo, el status social,, el trabajo, origen, religión, barrio, y por el grupo étnico al que pertenecen; el uso de etiquetas de tipo étnico en el centro educativo, tiene un especial peligro, por cuanto suelen encerrar justificaciones para el trato desigual y la marginación de determinados alumnos. Este tipo de marginación en edades tempranas puede tener efectos irrecuperables sobre el autoconcepto y la identidad y puede destruir todos los esfuerzos educativos por enseñar en y para la diversidad étnica (Medina y Mata, 2002).

C. Educación en Derechos Humanos (EDH)

La Educación en Derechos Humanos (EDH), es aquella disciplina que pretende el desarrollo de un nuevo tipo de persona social autónoma, responsable y comprometida con su entorno social y cultural, con la conformación de una identidad propia, abierta al desarrollo de la plenitud de la esencia humana, lo cual requiere de nuevas formas de interacción activa con sus condiciones materiales y espirituales de existencia y con su ambiente cotidiano propio.

La EDH, puede ser una opción política, jurídica y pedagógica; las dos primeras opciones han tenido algunos avances que fortalecen la democracia y el Estado de Derecho, en este momento el objetivo principal es generar y aprovechar la opción pedagógica, de la cual ya hay logros y planteamientos, especialmente en la educación no formal (Sánchez, 2005 y Pérez, 2007).

En este sentido, la EDH enfatiza el tomar como punto de partida la educación social en valores, la experiencia vital, las necesidades e intereses, los hechos de la realidad cotidiana en que están inmersos los individuos, para proceder a su examen profundo, a la búsqueda de las relaciones y fundamentos, al descubrimiento de la incoherencia y los conflictos morales subyacentes, al debate abierto de las debilidades e insuficiencias y de los mecanismos de manipulación o de irracionalidad social en que se ven inmersas las personas vulnerables a cualquier tipo de discriminación (Cabrera,2009).

Educar en derechos humanos es tener la visión y metodología para: la acción política, el desarrollo, la exigibilidad real de los derechos, la valoración del ser humano en si y en sus relaciones con el entorno. Además, la EDH contribuye a formar una sociedad de paz, más justa y democrática que tienda cada vez más a reducir la vulnerabilidad de varios grupos sociales como es el caso de las etnias indígenas y afrodescendientes (Salas M. y Aguilar, 2007).

La EDH, se debe promover de manera sistemática no sólo en espacios de educación no formal, sino en aquellos que por su misión y objetivos, forman recursos humanos, como es el caso de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), convirtiendo así la EDH en una herramienta eficaz para mejorar la convivencia social, generar oportunidades de desarrollo personal y social y lo más importante, formar una conciencia crítica sobre la no discriminación de ninguna naturaleza.

Educar en derechos humanos a personas pertenecientes a poblaciones indígenas y afrodescendientes, les abre un camino importante para la discusión de temas claves para la búsqueda y comprensión del sentido del ser humano, la construcción de relaciones sociales más equitativas, la tolerancia de las diferencias y el respeto a la diversidad en todas sus manifestaciones (Salas, 2007).

Para ello se requiere de procesos continuos de educación formal y sistemática, mediante la introducción de un curriculum contextualizado y abierto, donde la participación activa, los saberes previos y aspiraciones de los educandos sean elementos centrales en el proceso de enseñanza aprendizaje, acciones que no están fuera del quehacer de la UPNFM y representa un

reto que podría generar modelos de EDH a nivel superior y especialmente con enfoque de educación a distancia.

Algunas instituciones y ONGs cuentan con experiencias en EDH, en educación no formal; CIPRODEH (Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos), citado por Salas, (2007) realizó un diagnóstico de necesidades, una visión panorámica y desafíos en esta línea, para pueblos indígenas y afrodescendientes, lo cual se resume en el siguiente cuadro:

Tabla N° 1 Diagnóstico de necesidades, para pueblos indígenas y afrodescendientes

Déficit en término de visión	Realidad encontrada	Desafíos en EDH
Desigualdad estructural	Las poblaciones étnicas son poco atendidas en escenarios educativos (formal y no formal)	Transversalizar el enfoque de DH y diversidad cultural en el sistema educativo
La identidad cultural es un dilema no resuelto	La formación en derechos humanos no ha llegado hasta el nivel comunitario	Sensibilización de servidores públicos, docentes y administrativos en educación
Falta de acciones políticas integradoras de las etnias a los procesos de desarrollo	Las comunidades no han podido apropiarse de la EDH	Favorecer una educación formal en DH para la construcción colectiva de aprendizajes de los pueblos étnicos
Tensiones en el liderazgo del movimiento social	Las mujeres no han sido favorecidas en la oferta educativa	Promover la multiculturalidad con un enfoque pedagógico abierto y participativo
Escasa incidencia en la agenda nacional	No hay integralidad en la concepción de desarrollo, derechos humanos y étnicos, lo que limita la participación, defensa, e incidencia.	
Un marco jurídico débil y políticas públicas insuficientes para la protección de las etnias.		

Además la oferta educativa de CIPRODEH se caracteriza por los aspectos siguientes:

- Formulación de una propuesta curricular certificada que garantice apropiación de los aprendizajes, extensión y compromisos.
- Enfoque de “formación de formadores”
- Cruce temático entre derechos humanos, género y derechos de las etnias
- Promoción de liderazgo comunitario
- Educación para la participación ciudadana
- Metodologías contextualizadas, interactivas y favorecedoras de ambientes de convivencia (aula y comunidad)
- Trabajo presencial y a distancia (autoaprendizajes)

El contenido modular de esta oferta educativa, está avalado por la CONEANFO (Comisión Nacional de Educación Alternativa no Formal) y consiste en cuatro módulos:

Módulo I: Los derechos humanos, las comunidades y las personas

Módulo II: La igualdad, los derechos humanos y el desarrollo

Módulo III: La igualdad es un reto para el movimiento social

Módulo IV: El derecho al desarrollo

La tarea de educar en DH sería limitada si quienes reciben el conocimiento no tienen herramientas para ejecutar la acción política y pedagógica para actuar e identificarse como personas humanas, dignas, que pueden aplicar los conocimientos y ejercer acciones concretas para cambiar la realidad cotidiana.

La EDH tendrá como fin último aprender a “vivir juntos”, pilar prioritario de toda educación en valores que pretende el respeto a la diversidad, la tolerancia y el pluralismo. La interacción en el aula y en la vida favorece la multiculturalidad y la interculturalidad. Concebida la educación en y para los derechos humanos que tienda al empoderamiento de las personas en su autoestima y en la reivindicación de sus derechos, se debe promover el conocimiento, habilidades y valores necesarios para conocer, comprender, afirmar y reivindicar los propios

derechos, sobre la base de las normas dispuestas en los diversos instrumentos internacionales en conexión con la normativa interna (Salas, 2007).

Finalmente, un proyecto de EDH contempla el proceso de aprendizaje y enseñanza, en doble vía, docentes enseñan y aprenden, estudiantes enseñan y aprenden, ambos en un afán de lograr una educación impregnada en valores tales como la justicia, la cooperación, solidaridad, igualdad, respeto, actitud crítica, compromiso, diálogo, participación, el rechazo a los antivalores como el etnocentrismo, indiferencia, conformismo, intolerancia y violencia.

D. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

1. Derechos Humanos

Hablar de derechos humanos es acercarse a la historia misma de la humanidad, donde cada día se ha luchado por el reconocimiento y cumplimiento de los mismos en un momento histórico determinado; como lo afirma la autora María de los Ángeles Alba Oliveira, los derechos humanos son “un conjunto de facultades y un sistema de valores, que en cada momento histórico, concretan las exigencias de la dignidad humana, y deben ser reconocidos y hacerse valer por medio de los ordenamientos jurídicos y de las instituciones nacionales e internacionales” (Compilación UNAH, 2007).

Cuando los estados, instituciones y las personas asumen con gran responsabilidad el cumplimiento de los derechos humanos, se espera el desarrollo integral y pleno del ser humano como es el reconocimiento a la diversidad, el desarrollo de capacidades intelectuales, el desarrollo y empoderamiento de los valores como el respeto, solidaridad, justicia, tolerancia, responsabilidad, entre otros; Así también la satisfacción de necesidades materiales como vivienda, alimentación, salud, vías de comunicación, conservación del ambiente y todas aquellas acciones de formación espiritual: el amor, justicia, comprensión, paz, libertad, que contribuyan a la convivencia social.

2. Derechos de los Estudiantes

Los derechos de los estudiantes históricamente no han sido reconocidos por los organismos internacionales defensores de los derechos humanos, sino que cada estado los consigna en la carta magna o constitución de la república, sirviendo de base para que las instituciones educativas tanto privadas como públicas elaboren sus reglamentos internos relacionados con los derechos y deberes de los estudiantes; es de esta forma que el Estatuto de la UPNFM establece los derechos en el Reglamento del Régimen Académico en su TITULO VIII de los derechos, deberes y prohibiciones de los estudiantes, en su artículo 107, de la siguiente manera:

- a. Ser reconocido como miembro de la comunidad universitaria y recibir un trato respetuoso por parte de los directivos, profesores, compañeros y demás miembros de la institución.
- b. Ejercer la libertad para aprender, y para acceder y enriquecer las fuentes de información, los métodos y conocimientos relacionados con la actividad académica.
- c. Expresar libremente sus conceptos y opiniones sin ser objeto de represalias, ni sufrir daños académicos o públicos.
- d. Participar en los procesos de evaluación académica de los docentes y de las políticas institucionales.
- e. Participar en el desarrollo de convenios entre la UPNFM y otras instituciones en proyectos de investigación y extensión institucional.
- f. Participar en la elección de los representantes estudiantiles ante los órganos directivos, de acuerdo con los reglamentos vigentes.
- g. Ejercer los derechos de asociación, participación, expresión y movilización de las diferentes iniciativas de las organizaciones estudiantiles dentro de los parámetros de la Constitución, las leyes de la República y las normas de la Universidad.
- h. Ser beneficiario de los reconocimientos, estímulos y distinciones, de los servicios universitarios, contemplados en la ley y las normas universitarias.

- i. Acceder a un alto nivel académico, a una evaluación justa y a conocer oportunamente el resultado de las evaluaciones académicas.
- j. Ser atendidos en las solicitudes, reclamos y descargos legales y reglamentos. Así mismo, el estudiante deberá obtener una respuesta oportuna.
- k. Participar en el desarrollo de propuestas orientadas al mejoramiento institucional de las condiciones estudiantiles.
- l. Recibir apoyo de la Universidad, para la realización de las diferentes actividades académicas, culturales y deportivas encaminadas a la formación integral del estudiante.
- m. Participar activamente en el desarrollo de la vida universitaria.
- n. Utilizar las instalaciones, y los bienes y servicios de la UPNFM, según lo establecido en el Reglamento y la presente normativa (UPNFM, Reglamento del Régimen Académico, 2005).

E. ETNIAS A LAS QUE PROBABLEMENTE PERTENECEN ALGUNOS ESTUDIANTES DE LA SEDE LA CEIBA

Los pueblos indígenas y garífunas son los protagonistas de la historia hondureña, su realidad ha sido cruda y dura, como expresa Antonio Coleen en la Presentación del Libro Pueblos Indígenas y Garífuna de Honduras, del Dr. Ramón Rivas (2000): “más de 500 años de sufrimiento no han podido quebrantar el alma tan profundamente sagrada de estos pueblos”.

El desconocimiento y la negación de la humanidad de los indígenas y garífunas, ha dado paso a los prejuicios contra su origen, el color de la piel o el desprecio a su desgarradora miseria. Estos grupos siguen viviendo en la misma sociedad segregada desde tiempos de la colonia, a pesar de las acciones de algunas organizaciones nacionales y extranjeras; algunos todavía viven en comarcas rurales aisladas o en la lejanía de nuestros bosques tropicales, aún no son tratados como personas, como miembros de la sociedad nacional con plenos derechos humanos.

Los negros garífunas constituyen un pueblo que aunque no es autóctono de Honduras, fue forzado por las potencias coloniales a establecerse aquí a fines del siglo XVIII y tiene en la actualidad una presencia cultural muy significativa. Lo mismo puede decirse de los misquitos, cuya existencia es de larga data en Honduras, sin ser un pueblo autóctono, sino más bien el resultado de continuas mezclas con otros pueblos, incluidos los europeos y africanos (Rivas, 2000).

A continuación un resumen de la ubicación geográfica de los grupos que interesan a este estudio:

Los Garífunas: la población garífuna se encuentra diseminada en las principales ciudades del país pero se concentran a lo largo de la Costa Atlántica. Las características socio-culturales garífunas se manifiestan en sus arcaicas estructuras sociales y familiares, las que han sufrido muy pocos cambios; estas estructuras, por su estrecha interrelación, evitan un mayor proceso de aculturación e integración, diferenciándolos sustancialmente de los demás grupos afro-antillanos del área (Rivas, 2000 y Amaya B., 2005).

Los Misquitos: aunque se ha realizado poca investigación sobre este grupo, se conocen algunos elementos importantes, por ejemplo que son descendientes de las tribus chibchas de América del Sur (aunque su verdadero origen no está muy claro), los misquitos hondureños se ubican en el departamento de Gracias a Dios, en la región de La Mosquitia; las comunidades se extienden desde el cabo Camarón hasta el cabo Gracias a Dios, a lo largo de los ríos: Coco, Mocerón, Patuca y Plátano. Los misioneros moravos han contribuido a que su lengua permanezca debido a la traducción de la Biblia al misquito (ídem).

Los Pech: se encuentran localizados en los departamentos de Olancho, Colón y Gracias a Dios. En algunas comunidades como Las Marías (Gracias a Dios) se han mezclado con los misquitos y garífunas. Pero los más viejos conservan sus costumbres y su lengua. Por ejemplo hay niños que aprenden español en la escuela, hablan misquito con sus compañeros y aunque comprenden muy bien el pech, no lo hablan (ídem).

Los Tolupanes o xicaques: se localizan en los municipios de Yorito, El Negrito, Morazán, Victoria y Olanchito en el departamento de Yoro y en los municipios de Orica y Marale en el departamento de Francisco Morazán. Algunos autores le llaman el grupo “tol”. Culturalmente se parecían a los sumos. De ellos, sólo los que habitan en la Montaña de La Flor, conservan su lengua. Su cultura es similar a la de los pech, tawahkas y misquitos, por ser una “cultura de la selva tropical” (Rivas, 2000).

Los Tawahkas o sumos: habitan en la ribera del río Patuca, en el departamento de Gracias a Dios (zona de La Mosquitia) y parte de los departamentos de Olanchito y en la costa atlántica de Nicaragua. Constituyen un grupo pequeño y han soportado la influencia misquita, tanto histórica como culturalmente y aunque han adoptado algunas cosas de ellos, aún conservan elementos de su propia cultura indígena como ser su lengua, sus relaciones sociales y sus características de producción y de mutua solidaridad (ídem).

V. METODOLOGÍA

La presente investigación es de tipo **descriptivo**, involucrando tres grupos **muestrales**: (a) Estudiantes de diferentes grupos étnicos de todas las carreras de la sede; (b) Docentes; (c) Personal administrativo. Además, se entrevistó a la Presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Ceiba. Básicamente es una **investigación cualitativa**, sin embargo, se incluyó una pequeña sección relacionada con los datos generales de los estudiantes, que incluye las siguientes variables: edad, sexo, domicilio, carrera en la que está inscrito, y jornada de trabajo y estudio.

La esencia cualitativa de la investigación se basa en que la temática que abarca el estudio, está relacionado con determinar las estrategias que autoridades y docentes llevan a cabo en atención a la diversidad cultural, como mecanismo en la construcción de una propuesta educativa para los estudiantes del CUED, sede de La Ceiba; de manera que la metodología utilizada para este fin, fue la preparación de las unidades muestrales a través de grupos focales.

En efecto, la información de los estudiantes se obtuvo a través de **tres grupos focales** en los cuales se involucraron 26 personas, con una participación equitativa en cuanto a sexo. Estos grupos focales fueron organizados tomando en consideración que las personas que se involucrarían fueran estudiantes que están ya a mitad de su carrera de acuerdo al flujograma del plan de estudio y que pertenecieran a algún grupo étnico, con el propósito de obtener información más consistente con el objetivo de la investigación. (Ver Anexo E)

Otra **metodología cualitativa** que se utilizó fue **entrevistas a profundidad**. Se hicieron 75 entrevistas a profundidad distribuidas de la siguiente forma: 38 con estudiantes, 34 a docentes, 2 con personal administrativo y 1 con la Presidenta de la Asociación de Estudiantes.

Los grupos focales con estudiantes estuvieron dirigidos a investigar si los derechos humanos de éstos han sido violados, la forma en que perciben el trato con respecto a la generalidad de los estudiantes que no son parte de las etnias y determinar si tenían alguna sugerencia para recibir un trato digno, justo y equitativo. Con los Docentes, la información se orientó, a determinar si éstos identifican a los estudiantes por algunos rasgos físicos, de rendimiento

académico u otro aspecto, las estrategias que utilizan para lograr un mejor contacto con estos estudiantes de grupos étnicos, el conocimiento de instituciones que trabajan a favor de los derechos humanos, si conocían logros en cuanto educación referentes a derechos humanos en el sistema educativo y por último las sugerencias que podían dar para desarrollar un proyecto de atención a la diversidad cultural.

Una vez que se obtuvo la información se procedió a hacer la tabulación respectiva. Los datos cuantitativos fueron agrupados en tablas de frecuencia simple, utilizando el criterio porcentual para establecer los análisis respectivos. La información cualitativa fue vaciada en una matriz de resultado de los grupos focales y las entrevistas a profundidad, desde donde a través de análisis según las respuestas por estratos de población investigados, se establecieron los diferentes puntos de vista, criterios y conclusiones que han servido de base para establecer los resultados de este estudio (Ver Anexo G y H)

VI. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

El presente capítulo muestra los principales resultados de esta investigación, los cuales para su mejor comprensión se han ordenado de la siguiente forma:

- A. Entrevista a los estudiantes
- B. Información que se recabó a través de 3 grupos focales, con estudiantes
- C. Entrevista a presidenta de la Asociación de Estudiantes
- D. Entrevista a los docentes
- E. Entrevista al personal administrativo

A. ENTREVISTA A LOS ESTUDIANTES

Inicialmente se presentan los resultados relacionados con estudiantes: datos generales de las unidades de investigación; la información sobre la identidad de las personas investigadas según los grupos étnicos a que pertenecen y el respeto a sus derechos humanos, cuya temática central se basó en: trato y atención que reciben los estudiantes en su sede por parte de los docentes y personal administrativo; la problemática relacionada con trámites administrativos y el involucramiento y participación de los estudiantes en las actividades curriculares.

1. Datos Generales

Para caracterizar los 38 estudiantes investigados, se incluyeron las siguientes variables: Edad, sexo, domicilio, carrera en la que está inscrito, y jornada de trabajo y de estudio.

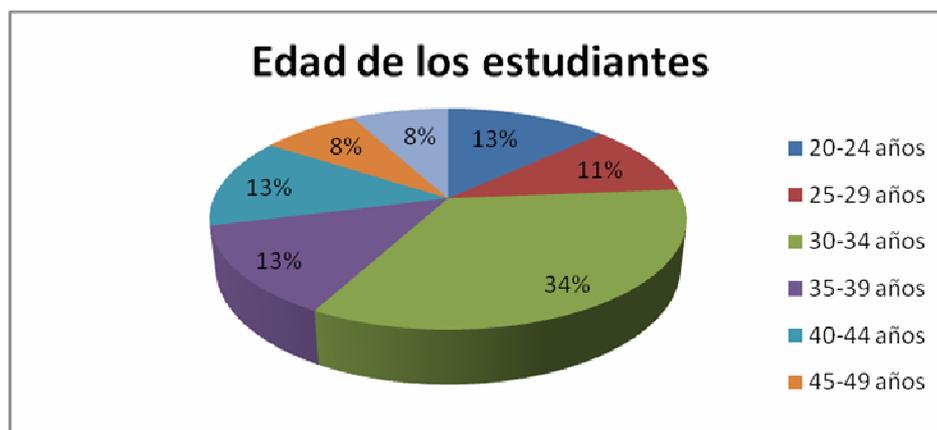
1.1. Edad y Sexo:

En el gráfico No.1, se muestra que la mayor parte (71 %) de los estudiantes investigados está en el rango de 20 a 39 años, catalogados como personas jóvenes, activas, con un potencial intelectual, fuerza, energía y resistencia como para poder tener un buen desempeño

estudiantil, dando lugar a mejorar las oportunidades de empleo y aumentar las habilidades para el trabajo.

La población estudiantil de origen étnico es relativamente joven, de este 71 %, obsérvese que casi la mitad (34 %) tiene entre 30 y 34 años de edad y solamente un 16 % está entre los 45 y 54 años. Esta situación amerita considerarla como un punto valioso para justificar una propuesta de capacitación en Educación en Derechos Humanos (PEDH), pues están en edad de ejercer un efecto multiplicador por mucho tiempo.

Gráfico No.1: Edad de los Estudiantes Investigados



También es de destacar que la mayoría pertenece al sexo femenino (76%), condición que favorece la posición de la mujer, aunque aún persisten en la actualidad estereotipos de ella, como objeto sexual, sumisa, dedicada a las labores de la casa, cuidado de los niños, entre otros roles tradicionales que se le atribuyen en la sociedad, estas mujeres están demostrando que existe interés por superarse académicamente, para aprovechar las oportunidades que el medio les brinda e incorporarse a otras actividades de índole socio-económicas, jurídicas, políticas, culturales, entre otras; así como el rescate y lucha por la dignidad humana y por sus derechos básicos, en términos de derechos humanos.

1.2. Domicilio

Como se observa en la tabla N° 1, el mayor número de estudiantes entrevistados (63%), viven en zonas alejadas de la ciudad de La Ceiba, lugares que presentan dificultades de movilización, ya que algunos estudiantes tienen que utilizar hasta tres medios de transporte: terrestres, acuáticos y aéreos, además tardan más de dos horas y hasta doce horas los más alejados para llegar a la sede, también es de destacar que en tiempo de invierno hay desbordamiento de ríos, colapso de puentes y las carreteras se vuelven intransitables, situación que afecta emocional y psicológicamente a los estudiantes cuando están incomunicados y tienen que presentarse a la visita, exponiendo su condición personal y familiar a los riesgos ambientales, para poder cumplir con las asignaciones o responsabilidades asumidas en cada tutoría.

El lugar de origen o donde las personas habitan, se relaciona muchas veces con la marginalidad ya sea por lo inaccesible o por las condiciones de pobreza (Griffen, 2005). Las personas entrevistadas viven en lugares como: Río Esteban, Balfate, Irióna, Sangrelaya (del departamento de Colón).

Tabla No. 2 Domicilio de los estudiantes entrevistados

Lugar de domicilio	Frecuencia	%
1. Gracias a Dios	6	16
2. Colón	14	37
3. Islas de la Bahía	4	10
4. Atlántida	14	37
Total	38	100

1.3. Carrera en la que está inscrito

El mayor porcentaje de estudiantes entrevistados (29%), pertenece a la carrera de Letras y Lenguas, en segundo lugar a la de Educación Técnica para el Hogar (26%), seguidamente a Ciencias Sociales, observándose que hay entre los entrevistados mayor vocación por carreras de la Facultad de Humanidades que por las de Ciencia y Tecnología; cabe mencionar que el 60% trabaja como docente y un 18% en cargos administrativos, desempeñando labores en CEB (Centro de Educación Básica), un 31%, en Institutos de Educación Media, el 24% y finalmente el 21% en escuelas primarias, lo que significa que la mayoría está ubicada en el sistema educativo nacional, con el fin de prepararse para mejorar la calidad educativa, de la zona donde ellos(as) laboran. Éste constituye otro punto positivo para fundamentar la PEDH (Propuesta de Educación en Derechos Humanos), por el carácter permanente y duradero de los efectos educativos.

Tabla No. 3 Carrera en la que está inscrito

Carrera	Frecuencia	%
Ciencias sociales	9	24
Educación Técnica para el Hogar	10	26
Letras y lenguas	11	29
Ciencias Naturales	2	5
Ciencias Comerciales	2	5
Matemáticas	4	11
Total	38	100

1.4. Jornada de trabajo y de estudio

Al investigar sobre la jornada de trabajo y de estudio se encontró que la mayoría de los estudiantes-docentes entrevistados (68%) solamente trabaja en una jornada posiblemente por la distancia que hay entre una comunidad y otra, donde el acceso al transporte es difícil y costoso.

El 24% labora en doble jornada o mixta; caso contrario ocurre con la jornada de estudio donde la mayoría aprovecha el tiempo estudiando en diferentes horarios, sábado y domingo, tratando de matricular más clases para avanzar con su plan de estudios; al asociar estas dos variables se puede aseverar que la mayoría de los estudiantes tienen tiempo durante las semanas para dedicárselo al estudio y a la convivencia familiar; a pesar que las condiciones sociales y económicas de las comunidades a las que pertenecen los estudiantes entrevistados son precarias y difíciles, especialmente el acceso a la educación superior, buscan superarse y estudiar, para tener mejores condiciones de vida.

Tabla No. 4 Jornada de trabajo y estudio

Horario	Jornada de trabajo		Jornada de estudio	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Mañana	13	34	06	16
Vespertina	13	34	04	10
Mixta*	09	24	28	74
No trabaja	03	08	00	00
Total	38	100	38	100

*Mixta se refiere en el trabajo a dos horarios diferentes y en el estudio a variados horarios ya sea del sábado o domingo.

2. Identidad de los Estudiantes Según los Grupos Étnicos

La información sobre la identidad de los estudiantes investigados dentro del contexto de su etnia y las interrelaciones fuera de estas, es muy importante, porque permite establecer y analizar los factores que influyen en cada uno de sus miembros, al identificarse dentro de estos grupos. En este sentido, se consideró oportuno investigar algunos tópicos que establecen esta identificación, basada en los siguientes aspectos:

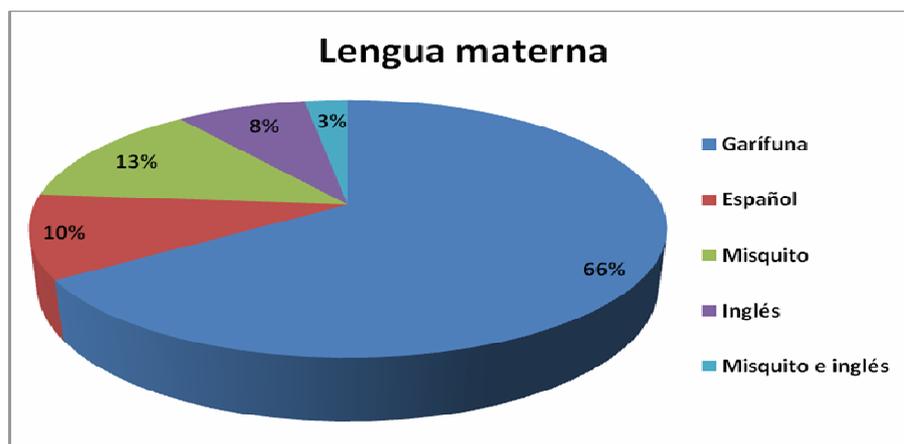
- a) La práctica del lenguaje en su lengua autóctona dentro del ambiente estudiantil.
- b) Sentido de pertenencia de su etnia, costumbres y valores.
- c) Interrelaciones dentro de los mismos grupos étnicos y fuera de estos.

Para el análisis de los aspectos anteriores, se presenta lo manifestado por los investigados:

2.1 Práctica de su lengua autóctona

En la mayoría de los estudiantes entrevistados la lengua materna predominante es la garífuna (66%), en segundo la lengua misquita (13%) y luego el español (10%). En menor proporción se habla: inglés (8%). De la misma forma, al preguntarles con qué grupo étnico se identifican, una proporción similar contestaron que con el grupo garífuna (76%); con los misquitos en un 16%, en menor escala los que pertenecen al grupo negro inglés y ladino misquito.

Gráfico No. 2 Lengua materna que habla



Esto refleja que uno de los aspectos con el que más se identifican, es con su lengua materna. (Gráfico No.2) Sin embargo el sistema educativo incluyendo el nivel superior, hasta la fecha muy poco o casi nada ha hecho por tomar en cuenta las características lingüísticas, los saberes y conocimientos de los estudiantes que pertenecen a grupos étnicos; considerando que el lenguaje es un vehículo de socialización, interacción social y comunitaria.

Esta situación conlleva a que los estudiantes algunas veces tengan que solicitar ayuda a sus compañeros ladinos para realizar alguna tarea, solicitar a los tutores que repitan nuevamente las indicaciones de las asignaciones para la siguiente tutoría y tienen que realizar llamadas

telefónicas a sus profesores, porque no entienden con claridad algunos vocablos del lenguaje español.

2.2 Sentido de pertenencia de su etnia, costumbres y valores

El sentido de pertenencia tiene que ver con la forma en como los miembros de las etnias se identifican a sí mismos, relacionado esto con sus costumbres y valores.

a) Identificación como miembro de su grupo étnico

En ambas interrogantes, refiriéndose a la identificación con el grupo étnico al que pertenecen tanto por parte de sus compañeros como en forma personal, manifiestan satisfacción que lo identifiquen como tal, por compartir las mismas características sociales, espirituales, culturales, económicas y políticas que se expresan a través de: la forma de relacionarse con la naturaleza, lenguaje, vestuario, historia común, conocimientos, costumbres y tradiciones.

Este reconocimiento refleja que hay conciencia de identidad y aceptación de su condición étnica, porque no la niegan y la manifiestan con su comportamiento y actitudes, expresadas y observadas por parte de los estudiantes étnicos, en todos los espacios educativos de la sede, en su orgullo de ser, de su propia identidad y agrado por pertenecer a un grupo minoritario que lucha por conservar su identidad (Tabla No. 5).

Tabla No 5 Identificación como miembro de su grupo étnico

Comentario	Le identifican sus compañeros como miembro de su etnia.		Le agrada que le identifiquen como tal	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Si	33	87	37	97
No	3	8		
No sabe	2	5	1	3
<i>Total</i>	<i>38</i>	<i>100</i>	<i>38</i>	<i>100</i>

b) Referente al t3pico qu3 lo identifica y lo une a su etnia

El mayor n3mero de entrevistados expres3 que se identifican principalmente por su lenguaje y tambi3n por sus costumbres y tradiciones como su alimentaci3n, por su cultura como vestuario, bailes, por sus diferentes peinados y trenzas.

El lenguaje si bien no es practicado ni prohibido dentro de las aulas de clase, lo hablan en los espacios de receso, cafeter3as, corredores, 3reas verdes, y otros. Su gastronom3a como el cazabe, pan de coco que lo utilizan para merendar en sus tiempos libres de estudio, en sus comunidades el consumo de ra3ces como malanga, yuca, camote y los mariscos.

Referente a su presentaci3n personal aunque en la sede no se vistan como tal, quiz3s por comodidad hacen prevalecer sus peinados, algunos accesorios, y colores llamativos; lo cual demuestran tanto en sus comunidades como en los lugares donde interact3an, promoviendo su cultura, costumbres y tradiciones para continuar a trav3s de las generaciones como grupo social. Los derechos humanos de los pueblos ind3genas y negros protegen a sus comunidades al hacer prevalecer sus tradiciones, costumbres, valores y creencias que se han venido cultivando a lo largo de su existencia.

c) Relacionado con la identidad de su etnia.

Un grupo de estudiantes dijo que la principal caracter3stica que los entrevistados consideran que les da identidad con su etnia es el lenguaje, otro grupo opin3 que son las costumbres, como la alimentaci3n, vestuario y sus peinados; entre las tradiciones relacionadas con la religi3n mencionaron, el D3gu que es la m3xima ceremonia de la religi3n garífuna, el chug3 que es considerada como la segunda ceremonia que se hace para los antepasados, lemesi (misa a los difuntos), vestirse de negro cuando se muere un familiar; otra tradici3n que hacen con mucho festejo son las ferias de la comunidad, practicando las carreras de cinta, bailes y danzas, como la punta; tambi3n hacen referencia al baile de las m3scaras, moros y cristianos, propios de las fiestas de semana santa; la fiestas de navidad y de a3o nuevo hacen alusi3n a los bailes del indio b3rbaro, do3a Amide, fedu (canticos y bailes), el yan cunu, est3 ultimo los misquitos no lo bailan.

Al preguntarles que si divulgan sus tradiciones con sus compañeros, la mitad (19) de los estudiantes dijeron que sí, el resto del grupo contestó negativamente, aduciendo que son propias de su etnia. Es posible reconocer que las minorías tienen derecho a utilizar su propia lengua, practicar su religión, mantener sus costumbres, tradiciones y valores con el fin de conservar su cultura y la identidad nacional, los conocimientos relativos al mundo natural y espiritual de su etnia también es manifestado con sus diferentes tradiciones.

d) Conservación de valores de su grupo étnico.

Los valores que más prevalecen en su etnia son la solidaridad que la expresan en situaciones de apoyo comunitario, entre compañeros con sus tareas individuales o de grupo prestándose bibliografía, equipo, entre otros, y de duelo al fallecer un ser querido, la honestidad en actividades patronales y el respeto practicado especialmente con las personas mayores.

También mencionan en menor proporción, otros valores como la honradez, hospitalidad, religiosidad, la vida familiar; lo que demuestra que practican una serie de valores que sirven como pautas de su comportamiento, a pesar que muy pocos dijeron que se están perdiendo, ya que los jóvenes no quieren practicarlos por el fuerte proceso de desculturización, porque valoran lo foráneo, en relación a la vestimenta, música, alimentación, costumbres y valores en general, o también porque en sus familias no lo enseñan especialmente cuando salen de sus comunidades y van a residir a otras ciudades donde se relacionan mas con ladinos, además la educación no lo fortalece; los valores que practican influyen en el comportamiento de cada situación y en la sociedad.

e) Habilidades que poseen

Los estudiantes entrevistados opinaron en su mayoría que sobresalen en habilidades intelectuales, acompañadas de otras como culturales y artísticas; otro grupo casi en igual proporción a la anterior, manifestó que se destacan en habilidades manuales, artísticas y deportivas.

Considerando lo anterior se deduce que existe interés por lograr superarse académicamente, sin dejar de practicar sus otras habilidades, en el desarrollo de actividades personales y desenvolvimiento de la vida diaria. Las comunidades garífunas por su sobrevivencia combinan la producción agrícola, la caza, la pesca, el aspecto artístico, el deporte, el comercio local y turístico todo lo que requiere el desempeño de competencias, habilidades y destrezas de las etnias adquiridas y transmitidas a lo largo de la vida (Griffin, 2005).

2.3 Interrelaciones dentro de los mismos grupos étnicos y fuera de éstos

a) Se siente ligado a otro compañero estudiante que pertenezca a su etnia.

Manifiestan la mayoría que existe unión entre ellos, ya que comparten su misma cultura, hay afinidad, se orientan en resolver sus tareas asignadas, sin embargo hay una minoría de los estudiantes investigados que opinan que no tienen tiempo ya que salen de una clase a otra, por la distancia en que viven, se relaciona más con ladinos, para cumplir con sus tareas de equipo, estudiar, o realizar otras actividades educativas; en su situación de estudio manifiestan solidaridad y cooperación en los trabajos que realizan, se piden ayuda unos a otros, porque se les ha influenciado desde temprana edad en sus hogares y esto lo reflejan como valores personales y comunitarios, comportándose con cortesía y respeto.

Respecto al resto de compañeros se sienten igual a los demás, en su mayoría los consideran como sus amigos, percibiendo ese mismo sentimiento de parte de sus compañeros, sin embargo, existe una minoría que creen que lo(a) consideran como buen(a) compañero(a), otros manifiestan que les da igual. También expresaron casi en su totalidad, sentirse bien, cómodos y tranquilos entre sus compañeros ladinos.

a) Relación con su comunidad

La mayoría de los entrevistados opinó que no desempeña ningún cargo dentro de su grupo o comunidad, muy pocos manifestaron desempeñar cargos como de secretarías, coordinadores, fiscales y líderes de grupos religiosos, quizás por las múltiples responsabilidades en sus trabajo y estudios universitarios. Caso contrario ocurre con sus familias donde más de la

mitad sí se relaciona con sus comunidades en actividades de limpieza de barrio, celebración del doce de abril, sociedad de padres de familia, grupos de danza, entre otras.

Lo anterior demuestra que existen buenas relaciones comunitarias en las poblaciones étnicas, constituyendo uno de los valores fundamentales que rigen dentro de sus comunidades; la búsqueda de la armonía dentro de la familia y la comunidad es otro valor importante que se enseña y es reforzada por las prácticas basadas en la ayuda mutua que fomentan una conducta solidaria; el diálogo y la toma de decisiones en la resolución de sus conflictos es otro aspecto que caracteriza a estos grupos étnicos que han logrado mantener sus propios mecanismos para enfrentar y resolver sus problemas.

3. **Respeto a sus Derechos Humanos**

La indagación realizada a los estudiantes dentro del contenido de los derechos humanos, en el desarrollo de las tutorías y durante la atención en sus trámites administrativos se considera esencial y de mucha trascendencia para el presente estudio, para lo cual se abordó lo siguiente:

a) Respeto de sus derechos como persona

La mayoría de los entrevistados se sienten respetados como persona, en la sede de La Ceiba, sin embargo una minoría expresó lo contrario por las razones siguientes: no se le entregó la nota de calificación a tiempo, en el proceso de la matrícula, hay represalias contra ellos e incomprensión a los problemas personales y familiares.

El Estatuto de la UPNFM expresa como derecho de los estudiantes el recibir trato respetuoso por parte de directivos, profesores y compañeros (Inciso a, Art. 107, Título VIII del Reglamento del Régimen Académico).

Se considera que hay que observar y analizar el respeto como persona a los estudiantes de la sede porque el no entregarles su nota en el tiempo estipulado, sí es una falta cometida por los

docentes (inciso i, del mismo artículo y reglamento) que la incumplen, o en el proceso de matrícula al no encontrar cupo en algunas clases, el no acceso al internet los hace viajar a matricularse a La Ceiba y no se les permite dejar su hoja de pre matrícula y confirmar su matrícula vía teléfono y así se les evitaría el gasto económico y de movilización desde lugares distantes.

No es considerado el riesgo personal y el factor económico en que incurren los estudiantes por cumplir sus metas educativas. Lo anterior constituyen escenas que los entrevistados experimentan durante su proceso educativo, hechos cotidianos y discriminativos que pueden pasar desapercibidos por falta de educación en derechos humanos; ante esta situación de intolerancia no se debe ser indiferente, conviene enfrentar el desafío de mejorar las actitudes que favorecen la convivencia: respetar a los demás, cumplir con las responsabilidades, escuchar y dialogar sin prejuicios, preservar el ambiente entre otras (Pérez, 2007).

b) Lo toman en cuenta para actividades curriculares y extracurriculares

En lo que se refiere a esta interrogante un poco más de la mitad respondió que sí son tomados en cuenta en las asignaturas, dependiendo de la zona geográfica de donde proceden; el resto respondió negativamente reflejando que no existe una planificación y/o organización en lo que respecta a las actividades curriculares (propias del programa de asignatura) y extracurriculares (las que se realizan durante el periodo académico, por parte de la Sede), desaprovechando el talento humano de los estudiantes en un proceso educativo participativo, ya que solo un pequeño grupo de docentes muestra iniciativa al incluirlos en estas actividades, menospreciando así el principal reto de la educación: el abordaje de la diversidad cultural, concebida por varios autores como una fuerza positiva, donde la solidaridad étnica, lingüística y espiritual desempeñen un papel importante en la creatividad y no en la destrucción, ni en las divisiones” (Anijovich, 2004).

.

A pesar de la diversidad de grupos étnicos que asisten a la sede no se contempla un nexo entre el currículo que articule los saberes de sus comunidades y donde se exprese la cultura en toda la dimensión de las mismas, como ser su parte artística, música, gastronomía, artesanía,

con los planes y programas de cada una de las carreras que se brindan, violentándose el derecho a recibir apoyo de la Universidad, para la realización de las diferentes actividades académicas, culturales y deportivas encaminadas a la formación integral del estudiante, según lo contempla el Reglamento del Régimen Académico para programas de pregrado de la UPNFM.

c) Participa durante las tutorías

La mayor parte de estudiantes expresó que participan durante las tutorías, aclarando dudas, en investigaciones, trabajos individuales, exposiciones y trabajos en grupo, solamente una pequeña parte de estudiantes no participa; por lo anterior se deduce que el servicio de tutorías es utilizado en la enseñanza aprendizaje por la mayoría de los estudiantes tanto en forma individual como grupal, a excepción de un reducido número de estudiantes.

El participar en tutorías facilita a los estudiantes, no solo el aprendizaje, sino también, les ayuda a la socialización de su cultura, a que exista el respeto, tolerancia, solidaridad, hacia los mismos; esta metodología favorece un acercamiento entre el docente y estudiantes por lo que se facilita además la comprensión de las situaciones personales y familiares del alumnado; el hecho de no participar durante las tutorías, posiblemente sean aquellos estudiantes que no se preparan durante la semana estudiando con anticipación y realizando las tareas asignadas por cada tutor, considerando que los contenidos no son comprendidos por los mismos.

La interacción que se da entre estudiantes y tutores en el aula, favorece un espacio para la implementación de la PEDH, uno de los objetivos de la presente investigación.

d) Ha organizado o coordinado alguna actividad en el CUED

En cuanto a la organización o participación de actividades de los estudiantes en la sede, opinan que no lo hacen, una minoría respondió que sí ha organizado actividades de mesas grupales y encuentros de escritores.

Es de observar que los estudiantes no coordinan ni organizan actividades en la sede, posiblemente por factor tiempo y carga académica. Además no está contemplado que en la programación del sistema de educación a distancia, violentándose de esta forma el derecho a participar activamente en el desarrollo de la vida universitaria, de conformidad al Reglamento del Régimen Académico para programas de pregrado de la UPNFM.

Sin embargo dependiendo de la asignatura, habilidad y disposición del docente se puede aprovechar cada uno de los talentos y habilidades de los estudiantes, así como los objetivos de la asignatura para desarrollar pequeños proyectos de extensión comunitaria, capacitaciones donde se compartan los saberes de los grupos, y donde se extienda el conocimiento de estas culturas, para fortalecer el respeto de los derechos humanos de las mismas, el CUED debe propiciar los espacios educativos para poder difundir los saberes de las etnias entre otros; ya que actualmente la sociedad requiere de un profesional competente, cuyos modos de actuación estén en correspondencia con el desarrollo de la educación moderna, razón por la cual debe existir un compromiso en preparar un profesional que responda a las políticas educativas de la Universidad Pedagógica Nacional .

Se recuerda el enfoque de Anca y Vázquez (2005), al considerar el rechazo a la diversidad como un obstáculo para el logro de una civilización cosmopolita, justa y respetuosa de los derechos de las personas, que constituya un pilar de la conducción de la cultura, para lo cual se requiere de una disposición de humildad y respeto hacia lo diverso. Ya que los países, están experimentando cambios radicales en las poblaciones, lo cual afecta la clase de personas que requieren servicios y que demandan atención educativa para convertirse en personas útiles y productivas; la diversidad se convierte en un “gran activo de este siglo” que no se puede desaprovechar, según estos autores.

e) Es escuchado por profesores o autoridades cuando solicita algo

Los entrevistados expresaron casi en la totalidad que sí son escuchados y que sus profesores son personas preparadas, respetuosas, de buenas relaciones interpersonales que promueven la

participación; demostrando que tienen un alto concepto de los catedráticos que los atienden durante las tutorías.

Solamente un pequeño grupo expresó que generalmente no ocurre; recordando o teniendo presente que ellos como estudiantes y seres humanos tienen todo el derecho a ser escuchados y a que se les resuelva sus inquietudes o dudas que tengan, estas manifestaciones posiblemente ocurren en aquellas asignaturas con mucha teoría y tareas, donde hay que evacuar todo el contenido, de acuerdo a los objetivos propuestos en la planificación previamente establecida en tan solo tres horas, incluyendo el tiempo para el examen, contribuyendo además con esta situación los grupos numerosos de estudiantes que se atiende por asignatura y aquellos docentes generalmente por hora que atienden asignaturas con horarios continuos donde no tienen tiempo después de la tutoría para atender a los estudiantes.

f) Ha sentido alguna vez que alguien ha violado sus derechos

Dos terceras partes de los entrevistados, consideran que sí ha existido respeto a los derechos humanos; excepto, una tercera parte que piensa que son violentados sus derechos por las siguientes razones: al quedarse sin matrícula, menosprecio a su capacidad, al no ser escuchado, al confundirle la nota, cuando no le resuelven su problema, no hay libertad ni les toman en cuenta para elegir candidatos al consejo estudiantil.

Aunque manifiesten que sus derechos humanos no han sido violados, quizá porque lo relacionen con violencia física y desconozcan a profundidad el tema, o también porque al momento de realizar la entrevista se sintieron identificados al tomarles datos personales y no quisieron exponer sus problemas, sin embargo al realizar los grupos focales, a estos mismos estudiantes se les observó mayor expresión de su situación y de la problemática que enfrentan en la sede; el autor Pablo Portillo (2007) expresa que “los derechos de los estudiantes comprenden todo el amplio abanico que integran los derechos humanos, entre estos son especialmente relevantes los derechos a: la educación, la igualdad, libertad de asociación, respeto a sus convicciones religiosas y morales, integridad física, psíquica y moral, derecho a

la libertad de pensamiento, expresión, derecho a la participación, derecho a la libertad de conciencia.”

g) Dificultades en el manejo del español

Concerniente a este aspecto la mayoría dijeron que no presentan dificultad, pocos estudiantes explicaron tener problemas al momento de leer, escuchar o escribir. A pesar que su segunda lengua es el español dicen no tener dificultad en el uso y manejo del mismo, por lo que se infiere que existe una buena comunicación en el proceso educativo.

Sin embargo al momento de realizar la entrevista se observó que hay deficiencias para comprender lo que se les preguntaba, pues había que repetir algunas veces la pregunta para obtener la respuesta que se buscaba, situación que merece atención ya que en forma individual se observa con mayor detalle pero en grupos grandes puede pasar desapercibida esta situación por los docentes.

h) La información que recibe es clara, amable y oportuna de parte de profesores y autoridades

La mayoría considera que la información que se le ofrece es clara y oportuna; el resto de entrevistados opinan que algunos profesores no proporcionan las indicaciones oportunas para los trabajos, no manejan las técnicas necesarias y que a veces la redacción es confusa para ellos.

Lo anterior demuestra que aunque hay satisfacción por parte de los informantes en el manejo de la información, existen algunos estudiantes que presentan problemas, posiblemente por lo que se explicaba en la pregunta anterior referente a la comprensión del español y a la formación académica que tienen previo al ingreso a la universidad.

i) Considera la evaluación justa y adecuada a sus intereses

Al referirse al tema de la evaluación, respondió un grupo considerable de estudiantes que es adecuada a sus intereses, también hubo otras respuestas argumentando lo contrario, ya que

todo trabajo es en grupo y tienen problemas para viajar, otros por la arrogancia del profesor, muy poco tiempo para aclarar dudas, mucho contenido, la unificación de exámenes, no tener acceso a Internet, entre otras.

Es de hacer notar que las inconformidades sobre el tipo de evaluación que se les realiza durante las tutorías, es producto del sistema de evaluación de los aprendizajes que se aplica, ya que no toma en cuenta las características propias de los estudiantes, al considerarlos como un todo y no sus particularidades como grupos étnicos, al unificar exámenes donde el ritmo de aprendizaje y de enseñanza es propio para cada persona.

j) Problemas que afectan el desempeño estudiantil

Haciendo referencia a este tema casi la mitad de los entrevistados dijeron no tener problemas, y aproximadamente un tercio de estudiantes respondió que tiene problemas de transporte, la distancia de donde vive y lo económico; otro grupo pequeño afirmó, tener complicaciones familiares y de trabajo, también hubo respuestas en menor frecuencia que aducen tener dificultades por la falta de flexibilidad de los catedráticos, el racismo, textos borrosos y problemas en clases virtuales.

Aduciendo que los estudiantes viven en comunidades distante a lo urbano es de considerar que tienen problemas económicos y familiares por el traslado a la sede en las fechas programadas por el calendario académico, esta situación es propia de cada estudiante y él decide cómo enfrentarla de acuerdo a las metas que tiene como persona en relación a su formación universitaria; sin embargo llama la atención los aspectos que se le atribuyen al CUED, en menor proporción pero que ameritan ser considerados para dar un mejor servicio al estudiantado y por ende una educación con calidad; en base a los derechos humanos, en donde se contempla la comunicación, el escuchar, el respeto, la tolerancia, la igualdad de condiciones y oportunidades; y además de hacer prevalecer los derechos de los estudiantes, contemplados en el Reglamento del Régimen Académico de la UPNFM.

CONCLUSIONES ENTREVISTA A ESTUDIANTES

1. Expresan no tener problemas con compañero(as) de su mismo grupo étnico, practicando los valores de solidaridad, respeto, tolerancia, entre otros, fortaleciendo los lazos de hermandad y convivencia, al momento de realizar sus responsabilidades asignadas en cada clase.
2. Se identifican principalmente por su lenguaje, costumbres y tradiciones como la alimentación, bailes, vestuario, peinados, la convivencia familiar y fomento de los valores, entre otros.
3. La participación de los estudiantes que se realiza dentro de las tutorías es más que toda académica, no es considerada en la mayoría de los casos, la idiosincrasia de los grupos étnicos, en la planificación de las mismas.

B. INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE LOS GRUPOS FOCALES

Los grupos focales se desarrollaron a través de la aplicación de una guía de preguntas, como se muestra a continuación.

¿Cómo se sienten en el C.U.E.D., son tratados al igual que todos los estudiantes, por autoridades, docentes y compañeros?

Los participantes manifiestan que en su condición de seres humanos se sienten igual que todas las personas, a pesar de todas las diferencias que puedan haber con otros individuos, también habrá semejanzas que permiten la comunicación y es por ellas que se hace prevalecer el derecho de igualdad de todos los seres humanos; sin discriminación de sexo, edad, raza, color, religión y política. Pero también algunos hacen saber que cuando alguien los quiere marginar hacen predominar sus derechos como personas y como miembros de una etnia, considerando que mucho tiene que ver con justicia; ya que ser justos es ponerlos en el lugar del otro y tratar de comprenderlo.

En ocasiones, donde se han sentido discriminados por parte de las autoridades de la sede ha sido en las siguientes situaciones: Al no resolverle los problemas cuando ellos llegan a plantearlos, al tratarlos en forma inferior a los demás, al no facilitar el proceso de pre matricula y matricula tomando en cuenta sus dificultades de transporte y el escaso acceso que hay a los servicios de internet en la zona de la Mosquitia, se sienten afectados en su derecho económico porque viajan desde muy lejos hasta la sede, solo para efectuar este proceso y al mismo tiempo, todo lo anterior se suma con el derecho de educación violentado.

Otro derecho que manifiestan, ser violentado es el de comunicación e información: a) vía teléfono porque perciben que no les quieren atender por la forma en que les contestan, situación diferente cuando lo hacen personalmente, b) en los trámites administrativos, al no existir una comunicación clara y fluida en las decisiones que se toma a última hora en los procesos administrativos. c) Consideran tener problemas de comunicación, con algunos docentes tutores ya que les proporcionan el número de teléfono pero no se los contestan.

Resultó un caso donde se sintió violentada en sus derechos al no gravarle la calificación en registro, y que las autoridades aun no le resuelvan su problema, situación que le afecta económicamente y en sus metas de graduación

Consideran que su integridad psicológica es violentada al no ser atendidos porque reciben un trato igual por parte de los catedráticos y los mismos no tienen criterios al momento de la evaluación, no es considerada la lejanía de su procedencia cuando se les presentan problemas personales o de enfermedad de algún familiar o la dificultad para entregar un trabajo que tiene validez de un examen, violentando su derecho a otra oportunidad evaluativa (incisos: i, y j, del Reglamento Académico); sin embargo hay consideraciones al momento de dejar trabajos grupales de acuerdo a la cercanía de donde viven.

Las exigencias de asistencia y puntualidad en la entrega de trabajos en pareja, no hay consideración por algunos docentes cuando hay alerta amarilla o roja en tiempo de lluvia, se sienten discriminados al no ser considerados como personas de alto riesgos a su integridad física al tener que exponerse a los cambios bruscos de la naturaleza, con tal de no reprobar una asignatura y no bajar su índice académico.

Sugieren que se habiliten otros bancos para hacer los pagos de matrícula, ya que no en todas las comunidades existe el banco al que tiene que hacerlo, situación que podría impedir el acceso a la educación, al no tener el dinero para pagar el transporte para el traslado a la comunidad que tiene el servicio.

Por lo anterior se deduce que sí han sentido una discriminación directa a su etnia por parte de algunos docentes, demostrándose la violación a su derecho de condición de igualdad, a la no discriminación, comunicación e información y en su sentimiento se preguntan por qué sucede todo eso; se le puede atribuir a la falta de enseñanza de los derechos humanos y sensibilidad a los mismos.

Como expresan algunos autores (Delors, 1998; Medina y Mata, 2002), a menudo se acusa a los sistemas educativos formales de limitar el pleno desarrollo personal al imponer a todos los alumnos el mismo molde cultural e intelectual, olvidando otras cualidades y los potenciales como la imaginación, la aptitud para comunicar, la afición a la animación del trabajo en equipo, el sentido de la belleza, la dimensión espiritual, o la habilidad manual; se debe tener en cuenta la riqueza de las expresiones culturales.

Dentro de las tutorías o trámites administrativos ¿Han tenido alguna experiencia de discriminación o violación a sus derechos como persona?

Existen casos de estudiantes que tienen problemas para comprender los textos, por ejemplo el de estadística, una estudiante manifestó sentirse ignorada por el catedrático al no apoyarle a solucionar el problema por falta de tiempo. Ella ha sufrido violencia a sus derechos de educación y discriminación al no tomarla en cuenta como persona que necesita atención individualizada, al no entender el texto de la clase y sus problemas académicos que podría presentar como estudiante de grupo étnico por su lenguaje y su cultura.

Reconocen que tienen necesidades especialmente los de Gracias a Dios, algunos tienen que tomar tres medios de transporte para llegar a La Ceiba, situación que los hace exponer su vida

en cada visita y descuidar otros aspectos de la familia o personales para suplir las necesidades educativas; se sienten afectados económicamente cuando tienen que regresar a la sede en fechas que no son de visitas solo a dejar documentos y que les digan que no hay cupo, ejemplo el caso de la cátedra morazánica.

Sienten que en el proceso de matrícula son marginados quedando algunos sin matrícula; por lo que se violenta la diversidad cultural ya que no se toma en cuenta las circunstancias especiales de las zonas de donde ellos viven. Sin embargo por parte de la administración de la sede no existen criterios de equidad étnica, para abordar esta situación, considerándolos por igual a todos los estudiantes.

En uno de los grupos focales al responder esta pregunta manifiestan que, dentro de las tutorías no, pero relacionado con la parte administrativa el trato deja mucho que desear, cuando han solicitado información no les escuchan, al mismo tiempo ha habido irrespeto a su persona, cuando le contestan en forma descortés y tardíamente.

Prevalece la opinión de no ser escuchados (Incisos i, y j, del Reglamento del Régimen Académico de la UPNFM), cuando los docentes proporcionan el número de teléfono pero no lo contestan, el tiempo asignado de la tutoría es insuficiente para aclarar dudas y tienen que salir corriendo a atender otra asignatura, también sienten impotencia al no poder tener pruebas de discriminación de un docente y personal administrativo al presentar una denuncia, al mismo tiempo que no les resuelven en la sede sino que los remiten a Tegucigalpa.

Ante esta situación se sienten afectados económicamente y violentados sus derechos al no recibir la atención que se merecen como estudiantes y por ende como personas; manifestando resentimiento con los quienes piden ayuda y con la misma universidad al no existir una comunicación fluida, teniendo que desplazarse hasta Tegucigalpa a solucionar los mismos.

Exponen la necesidad de capacitación en derechos humanos al personal docente y administrativo especialmente en temas como: Los tratados, acuerdos y cumbres internacionales sobre los derechos de las etnias; para que el personal conozca qué tipo de

estudiante asiste a la sede y así mismo diseñen estrategias para el trato a estudiantes de origen étnico.

¿Conocen sus derechos como persona y como pertenecientes a una diversidad cultural étnica?

Hay reconocimiento que como grupo étnico han recibido capacitación sobre el tema de sus derechos, otros no, opinan que debe ser responsabilidad de cada uno ya que ellos mismos se marginan al ignorar sus derechos como estudiantes y personas al no conocer o estar capacitados en este tema, pero se consideran pasivos al no hacer valer los mismos.

¿Cómo creen que se podrían solucionar estos problemas que mencionan?

Es importante la organización no sólo para la matrícula, sino para hacer prevalecer sus derechos como grupo étnico, de acuerdo a los tratados y convenciones ratificados por el Estado de Honduras y defender sus derechos como personas iguales a todos, ya que actualmente algunos han tratado de resolver sus problemas de la siguiente manera:

- Pagándole a una persona conocida para que le realicen el proceso de matrícula aunque estos sean hechos por internet, o le ayuden a resolver algún problema administrativo.
- Solicitando apoyo entre compañeros o amigos, pero no siempre funciona, pues no hay responsabilidad y se quedan sin matrícula.

En cuanto a la directiva de estudiantes que ellos tienen la desconocen, consideran no tener el apoyo de la misma a pesar del pago de treinta lempiras que hacen como aporte a la asociación, tienen desconocimiento de las gestiones que ellos hacen como organización, situación que mantiene a los estudiantes inconformes, ya que no cumplen el propósito por el cual han sido electos, por lo que se revela que no existe una comunicación fluida entre ambos, violentándose el derecho de información y comunicación.

Por lo anterior ellos sugieren que la organización es fundamental, para abordar los problemas que se les presentan y proponen que se nombre un representante por grupo étnico y sirva de enlace con la coordinación y/o una organización por departamento y que funcione dentro de la directiva de estudiantes, para que los apoyen en el proceso de matrícula o les ayuden a resolver problemas administrativos. Así como establecer acuerdos con la administración, para realizar la matrícula en la cuarta visita y el pago de matrícula se entregue en la primera visita previa llamada por celular; se requiere hacer prevalecer el derecho a la comunicación y el uso a la tecnología disponible.

Están conscientes que tienen poco tiempo durante la visita, pero que deben de luchar por resolver la situación que enfrentan durante sus estudios.

¿Se incorporan al currículo elementos propios de la cultura étnica a la que pertenecen ustedes?

Ante la presente interrogante manifiestan que por lo general no sucede, en algunos casos especiales se pide que realicen algún trabajo acerca de su cultura en su comunidad étnica ejemplo:

- Historia de Honduras: Nuestras raíces
- Lingüística: Trabajo de campo de la comunidad y teatro garífuna
- Antropología: Investigación sobre costumbres, tradiciones y creencias

Por lo que se infiere que no hay voluntad o interés por parte de los docentes en atender a la diversidad cultural desde este punto de vista, también aducen que no hay proyección cultural de parte de la sede del CUED, como lo hacen los institutos de la zona norte que montan ferias garífunas y otras etnias.

La educación debe considerar la diversidad humana y a la vez evitar ser un factor de exclusión social, al contrario, debe tomar en cuenta no sólo el talento sino la riqueza de las expresiones culturales de cada grupo étnico, especialmente en un contexto universitario forjador de recurso humano para todos los niveles del sistema educativo nacional.

CONCLUSIONES GRUPOS FOCALES

1. Manifiestan resentimiento con los docentes a los que acuden a pedir ayuda y con la misma universidad, al no existir una comunicación fluida teniendo que desplazarse hasta Tegucigalpa a solucionar los problemas.
2. Reconocen que no han sido diligentes en hacer sobresalir su cultura como grupo étnico, además que solo organizados y unidos podrían salir adelante, al mismo tiempo hacen un llamado a la administración de la sede del CUED, para que se les apoye en su organización y así resolver algunos problemas que se dan con ellos mismos.
3. Expresan que legalmente a un estudiante indígena o afrodescendiente no se le puede negar el derecho de ingreso a la universidad, haya o no aprobado el examen de admisión.
4. Existe temor de algunos aspirantes de Roatán, al examen de admisión de la UPNFM, por lo que sugieren que se les prepare con un propedéutico antes de practicar el mismo aunque lo financien ellos.
5. Se quejan del pago de una cuota de L 30.00 a la Asociación, de la forma de elegir y del desempeño de la misma, pues ellos ni se dan cuenta cuándo seleccionan los candidatos a estos cargos, por lo que se sienten discriminados.
6. Que los estudiantes en su mayoría solucionan en parte el proceso de matrícula, pagando a un amigo o conocido hasta L500.00, para cubrir los gastos que le implique el trámite solicitado.
7. Declaran no sentir ni conocer casos de discriminación por parte de compañeros ladinos.

C. RESULTADO DE LA ENTREVISTA A LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA SEDE DE LA CEIBA

La entrevista a la presidenta de la asociación de estudiantes se realizó para conocer la atención y proyección que ésta tiene con los grupos étnicos de la sede.

Al momento de la entrevista afirmó que asisten a la sede grupos indígenas y afrodescendientes, categóricamente hizo alusión a los garífunas por sus rasgos físicos; nuevamente se repite la observación que hacen tanto los docentes como personal administrativo al identificarlos por su apariencia corporal y no por sus valores personales como culturales.

También manifestó no identificar a los misquitos, lo que significa que existe indiferencia por conocer las características propias de los grupos étnicos que llegan a la sede; sin embargo reconoce que mantiene igual relación con todos aunque esta correspondencia se deba únicamente a lazos de compañerismo, y no como líder que se interesa por conocer y fomentar la práctica de las tradiciones culturales, interactuando entre los grupos, ya que cada uno de ellos tiene algo que ofrecer y que aprender de los demás.

Agrega que como asociación no existe una planificación de actividades de integración étnica cultural y que el trato a estos estudiantes indígenas y afrodescendientes durante las tutorías es igual; lo que significa que no existe proyección de la asociación de estudiantes de la sede, hacia estos grupos étnicos; esta aseveración, coincide con las afirmaciones que hicieron los estudiantes en los grupos focales, ya que desconocen las gestiones que ellos realizan como directiva, con los fondos que recaudan por el pago de treinta lempiras que hacen para la asociación de estudiantes, en forma obligatoria.

Considera que son buenos estudiantes, que luchan por lo que quieren sin importar la discriminación que siempre existe; al mismo tiempo desconoce casos concretos de discriminación de diversidad cultural, aunque los alumnos comentan que hay rechazo al momento de ingresar documentos en el momento de la matrícula.

Por lo anterior se puede inferir que hay un divorcio entre la asociación de estudiantes y sus estudiantes, ya que éstos tienden a resolver por su propia cuenta, los problemas de trámites administrativos y de otra índole relacionados con sus estudios, como limitaciones en su leguaje, lugar de residencia, medios de transporte, acceso a bibliografía e internet, entre otras; son auxiliados por amigos y/o compañeros y no por la asociación cuyo fin de elección es velar por el bienestar estudiantil, haciendo prevalecer sus derechos y responsabilidades.

Sobre los esfuerzos realizados por organizaciones nacionales y extranjeras por el respeto a los derechos de los grupos étnicos, los desconoce, por lo que se deduce que hay poco conocimiento sobre el tema de los derechos humanos; especialmente si lo relacionamos con los grupos minoritarios del país, ya que actualmente existe bibliografía y es discutido ampliamente por medios de comunicación hablada y escrita, demostrando poco interés por conocer la realidad nacional; sin embargo opina que hay integración en el sector educativo respecto a este tema; ya que existen ONGs que gestionan proyectos para las comunidades de los grupos étnicos, así como capacitaciones a sus habitantes y líderes con temas de interés como: políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales, para mejorar las condiciones de vida de la población.

Finalmente considera necesario implementar un proyecto de atención a la diversidad cultural para apoyar a los estudiantes, que manifiesten dificultades y limitaciones, en el proceso educativo; así como favorecer a estos grupos étnicos que asisten a la sede, para extrapolar su cultura, costumbres y tradiciones con el fin de apoderarse y rescatar la identidad nacional.

CONCLUSIONES ENTREVISTA A LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA SEDE DE LA CEIBA

1. Exteriorizó que como directiva de la asociación de estudiantes no tienen una planificación de apoyo a estudiantes que pertenecen a grupos étnicos, lo que significa que la misma no está cumpliendo uno de los objetivos de su elección, por lo que existe descontento en los estudiantes, al sentirse utilizados al momento de exigir pagar una

cuota económica para la asociación de estudiantes, en la matrícula y no tener un informe sobre la utilización de los mismos.

2. La relación entre la directiva de estudiantes y los grupos étnicos de la sede, es de compañerismo, hay desconocimiento de la mayoría de los grupos étnicos, ya que únicamente identifican a los garífunas por sus rasgos físicos, lo que significa que no hay interés por conocer y solventar los problemas que se manifiestan entre estos estudiante.
3. Opina que son buenos estudiantes, que luchan por lo que quieren sin importar la discriminación que siempre existe; aunque manifiesta desconocer casos concretos de discriminación cultural.

D. ENTREVISTA A DOCENTES

El propósito de la entrevista, fue conocer la opinión que tienen los docentes sobre el tema de la diversidad cultural, así como la atención que brindan en las tutorías, en relación al tipo de estudiantes que asisten a la sede de La Ceiba.

Al preguntarles si atienden estudiantes de grupos afrodescendientes o indígenas, la respuesta fue positiva haciendo relevancia que identifican con mayor seguridad a los garífunas y misquitos por sus características físicas (color de piel, pelo, forma de vestirse, entre otras) así como por su comportamiento al momento de presentarse en la primera tutoría y manera de expresarse durante las mismas; hablan mucho de su región, muestran poca comunicación, tienden a ser callados (especialmente los misquitos), no saben expresarse correctamente y tienen dificultades para entender lo que se les dice, a veces hay que repetirles las instrucciones para un trabajo.

La falta de tiempo durante el desarrollo de las tutorías y de una inducción sobre el conocimiento de los grupos, el área geográfica y cultural de la zona, hacen que los docentes tutores identifiquen al alumnado mas que todo por las características físicas y gestos de los

mismos, perdiendo la oportunidad de realizar una indagación o diagnóstico de potencialidades, intereses y necesidades del grupo que atenderá en el periodo, ayudándose de esta forma a la planificación y desarrollo exitoso de su labor académica, al tomar en cuenta la diversidad cultural de sus estudiantes.

Al referirse a ellos como estudiantes consideran que tienen muchas limitaciones debido a las zonas donde viven pues tienen muy poco acceso a servicios como internet y bibliotecas; agregan los docentes, que sus viajes son sacrificados ya que vienen de lugares muy postergados y algunos tienen que utilizar varios medios de transporte para cumplir con sus compromisos educativos.

Opinan que su formación académica es deficiente en cuanto a ortografía, redacción, lectura comprensiva y escritura. Los docentes expresan la situación y problema sobre el manejo del español, especialmente en la lectura comprensiva y la redacción, pero hasta el momento no se han realizado acciones para implementar un programa propedéutico por parte del CUED, que sirva de inducción a estos estudiantes y evitar así las dificultades presentadas reiteradamente.

Sin embargo muy pocos docentes, manifiestan que los estudiantes de origen étnico, son aplicados, responsables, están pendientes de sus trabajos, no se excusan a pesar de sus dificultades y limitaciones, que actúan igual que los demás estudiantes ladinos, posiblemente estos estudiantes son aquellos que residen en comunidades o lugares urbanizados donde tienen acceso inmediato a las nuevas tecnologías, a los medios de transporte y donde hay más estudiantes que puedan formar equipos de estudio y así resolver sus dificultades.

Por otro lado, algunos docentes piensan que estos estudiantes, forman grupos cerrados y que ellos solos se discriminan, aun así tratan de compartir en grupos sus experiencias étnicas, son unidos y muestran interés por aprender. Se comprende que ellos se reúnen para lograr cooperación y solidaridad, haciendo prevalecer sus valores que los caracterizan, para entenderse mejor y también por las zonas cercanas de origen para realizar sus trabajos de equipos y proyectos de extensión.

Esta situación la explican Arroyo y MacWilliam (2002), diciendo que los grupos étnicos se caracterizan por presentar una cultura claramente diferenciada o distante antropológicamente de la cultura dominante que impregna dicha sociedad, en este caso, la cultura ladina.

La mayoría de los docentes entrevistados declaran que las dificultades que se presentan en el desarrollo de las tutorías son entre otras: seguir las instrucciones, hacer equipos de investigación, coordinar ideas, patrones culturales que lo que ellos piensan es lo correcto, no les gusta interactuar con personas que no pertenezcan a su grupo, y que al final de la tutoría siempre se quedan preguntando o hacen llamadas telefónicas para aclarar dudas, les cuesta la comprensión lectora, son poco expresivos, hacen alusión específicamente a los misquitos que comprenden al hablar pero les cuesta comprender e interpretar los contenidos.

Todas estas dificultades son las limitantes que presentan los estudiantes y se cierran a manifestarlas, quizá por temor al rechazo o comentarios de sus compañeros y docentes, considerando el derecho a hablar su propia lengua en situaciones privadas y evitando su uso público en los espacios educativos, medios de comunicación, entre otros; las tutorías deben constituirse en la oportunidad adecuada para la comprensión, tolerancia, intercambio de experiencias y enriquecimiento del aprendizaje al considerar la diversidad cultural de los estudiantes.

En relación a la participación en actividades curriculares (propias del programa de asignatura) y extracurriculares (planificadas para espacios extratutorías) opinan que hay integración cuando se planifican dentro de la tutoría, como jornadas de conservación del ambiente, actividades deportivas y otras. La dificultad está cuando viven en lugares poco accesibles y caros en relación al pago del transporte, situación que contribuye a que los estudiantes poco les guste participar.

Además los docentes desconocen si la sede tiene una programación de actividades extracurriculares que los motive a participar e integrarse a las mismas, por ejemplo está el carnaval de La Ceiba, donde podrían participar representando a la Universidad, y no se hace; considerando este espacio como muy oportuno para que los estudiantes manifiesten su cultura y les ayuda a confirmar su propia identidad, y no se quede en la privacidad de sus

comunidades o en expresiones estrictamente personales, sino que esta riqueza cultural sea extrapolada al ámbito público, para el reconocimiento de las diferencias culturales que existen en el territorio, contribuyendo a la formación y fortalecimiento de la identidad nacional.

Refiriéndose al desempeño académico, casi la mitad de los docentes afirmó que tienen menor rendimiento comparado con el resto de estudiantes; agregan que hay que ayudarles, están en desventaja con los demás, porque cuando se les deja trabajo en equipo las aportaciones de los ladinos son mayores que las de ellos, sacan menor calificación y algunos se reprueban; otra proporción similar de docentes respondió que el rendimiento está en el promedio de los demás estudiantes y muy pocos tutores no se han detenido a observar este detalle.

Esta situación se presenta por las limitantes manifestadas anteriormente por el estudiantado y que muy poco se está trabajando por parte de los docentes y autoridades del Centro Universitario de Educación a Distancia para atender la diversidad cultural de sus estudiantes y aprovechar el potencial humano que ofrecen estos grupos étnicos.

En cuanto a la implementación de estrategias o acciones para el trato con los estudiantes todos contestaron que el trato es igual para todos, pero que sí hacen algunas consideraciones por ejemplo en tiempo de lluvia, se les da oportunidad para entregar trabajos posteriormente, realizan trabajos que son propios de su cultura y su entorno, dándoles la oportunidad de que se organicen por ubicación geográfica, consultas por teléfono, apoyo de alumnos ladinos en trabajo de equipo.

Muy pocos docentes manifestaron que no han considerado necesarias estas estrategias. Hay que tomar en consideración que las oportunidades que los docentes dan son iguales para todos y todas, especialmente cuando el tiempo climático se ve afectado, pero a ellos como grupos étnicos se considera que no deben ser tratados por igual ya que tienen su propia idiosincrasia, estimando el derecho de protección de las minorías, como una implicación lógica de la tolerancia a lo diferente.

Al preguntarles sobre la integración entre estudiantes ladinos y de grupos étnicos, contestaron que sí la hay, pero se integran primero entre ellos y luego complementan su grupo con los demás, también por el lugar de origen y por acceso geográfico, hacen comentarios que si no hay integración no es por asunto de etnia.

Aparentemente no se manifiestan problemas de comunicación e integración entre los estudiantes, considerando que hay libertad por parte de los catedráticos para que se formen en equipos de trabajo de acuerdo a sus intereses y necesidades de los mismos, logrando que exista apoyo mutuo e intercambio de conocimientos y experiencias entre los alumnos, contribuyendo a que el aprendizaje sea participativo y significativo para los mismos.

Los tutores desconocen totalmente que exista un programa de atención a la diversidad cultural en la sede, por parte de las autoridades del CUED que pretenda mostrar el interés en la búsqueda de acuerdos y estrategias que implique el reconocimiento de las diferencias culturales y de los derechos específicos de los grupos étnicos, considerando que los problemas relativos a la convivencia entre culturas deben resolverse para hacer prevalecer la aplicación de los mismos derechos a todos los individuos.

También desconocen los esfuerzos realizados por organizaciones nacionales y extranjeras por el respeto a los derechos básicos de los grupos étnicos; por lo que se infiere que hay poco conocimiento referente a este tema, sin embargo en la actualidad la interacción entre las culturas no es un fenómeno aislado sino una realidad que se vive a diario; siendo necesario estar actualizado para poder abordar los conflictos que se presentan en nuestra sociedad moderna.

En cuanto a la participación de estas organizaciones consideran que es de tipo asistencialista, no hay protagonismo por estas instituciones, han contribuido a fomentar la dependencia, las políticas no han sido adecuadas.

Pocos docentes conocen de la existencia de un proyecto en la UPNFM de apertura de sede en Gracias Dios y Gracias, Lempira, aunque no se considera un programa de atención a la diversidad étnica sino más bien, de carácter regional.

En cuanto a los logros en el sector educativo, los docentes opinan que es muy poco lo obtenido en comparación con otros países, pero mencionan: la publicación de un diccionario de la lengua indígena y afrodescendientes, rescate de la lengua materna al contratar maestros bilingües, el CNB (Currículo Nacional Básico) tiende a crear currículos diferenciados de los grupos étnicos, la existencia de un programa, PRONEAAH (Programa Nacional de las Etnias Autóctonas y Afrocaribeñas de Honduras) el cual se encarga del currículo de los pueblos étnicos, pero desconocen la cobertura de estos proyectos.

Mencionan además el funcionamiento de la Maestría de Educación en Derechos Humanos, de la UPNFM, la capacitación a grupos étnicos en derechos humanos y capacitaciones a maestros en lengua garífuna.

CONCLUSIONES ENTREVISTA A DOCENTES

1. Caracterizan a los estudiantes que pertenecen a los grupos étnicos no sólo por su aspectos físicos, sino también por su forma de expresarse y comunicarse, limitaciones a acceso a las nuevas tecnologías, las dificultades de transporte para llegar a la sede, entre otras; sin embargo desconocen particularidades propias de estos grupos en relación a su cultura, considerándose una limitante para atenderlos y no violentar los derechos que tienen por pertenecer a estos grupos minoritarios.
2. Muy pocos docentes tienen un alto concepto de los estudiantes que pertenecen a grupos étnicos, al considerarlos aplicados, responsables, con iniciativa, y que se desempeñan en sus actividades educativas igual a los demás estudiantes.

3. La mayoría de los docentes brindan un trato igual para todos los estudiantes de la sede, no hay consideración por pertenecer a grupos étnicos, solamente por factores ambientales en tiempo de lluvia, y no por las características propias de sus culturas.

E. ENTREVISTA A PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal administrativo de la sede está integrado por la Administradora y la Secretaria. El propósito de la entrevista fue conocer el grado de atención que brindan a los estudiantes de grupos étnicos.

Ambas personas comentaron que atienden estudiantes de grupos indígenas y afrodescendientes, como garífunas y misquitos identificándolos al igual que los docentes, por sus rasgos físicos, lenguaje y su comportamiento, ya que demuestran confianza a diferencia de los estudiantes ladinos, posiblemente lo hagan para realizar con mayor facilidad y rapidez los tramites que en su momento estén realizando, quizás para aprovechar el tiempo, ya que cuando vienen de sus comunidades tratan de cumplir con otras actividades o encomiendas propias de sus familias y/o vecinos beneficiándose así del viaje.

Otra opinión que tienen de ellos como estudiantes es que registran menor rendimiento académico, bajo nivel de conocimiento, observándose esto, al momento de sacar las estadísticas por asignatura y atenderlos personalmente, esta situación es el reflejo de los múltiples problemas y dificultades que enfrentan a diario durante el proceso educativo; además, se prestan más al fraude en momentos de exámenes.

Asimismo expusieron que las dificultades que se presentan al momento de hacer tramites administrativos, consisten en que llegan en fechas no programadas, presentan información o papelería incompleta, generalmente buscan a terceras personas para realizar los tramites, quizás para ahorrarse los viajes por el factor económico, ya que sus comunidades donde residen quedan retiradas de la sede de La Ceiba.

Igualmente los caracterizan porque, vacilan mucho y son lentos al brindar información, generalmente sucede con aquellos estudiantes que no están atentos a los avisos que se publican o no comprenden lo solicitado, no respetan las filas al momento de atenderlos, esto último se contradice con lo que ellos manifiestan sobre los valores que se les inculcan en el seno familiar, ya que a la hora de practicarlos fuera de su entorno, no son tomados en cuenta.

Como personas consideran no tener problemas al atender a los estudiantes de origen étnico, aunque categóricamente opinaron que no existen estrategias o acciones especiales para hacerlo, solamente en el proceso de matrícula hay preferencia para que no lleguen a la sede los educandos de Roatán y La Mosquitia, en vista que los pasajes son onerosos; en este sentido existe diferencia en opiniones con los estudiantes ya que ellos han manifestado que no se les considera por residir en lugares lejanos.

Es de considerar que al no existir un programa de orientación y atención a los estudiantes de grupos étnicos, donde se les atiende en sus consultas y necesidades que presenten durante la estadía en la sede, en las fechas de visita y otras actividades establecidas en el calendario académico de la UPNFM, pensando que hay poco personal, ellas necesitan más tiempo y revestirse de paciencia al repetir o hacerlo despacio para explicar los procesos, pensando en las particularidades especiales que caracteriza a los estudiantes.

Referente a la participación en actividades curriculares y extracurriculares, manifiestan que no existe, quizá por no presentar por parte de las autoridades locales de la sede una programación de actividades que propicie una motivación donde los estudiantes se involucren y den a conocer sus saberes y todo su potencial artístico y creativo que los caracteriza.

Sin embargo se realizan algunas acciones a través de ciertas asignaturas a iniciativa de algunos catedráticos que se interesan por brindar una educación activa y respetuosa de la diversidad y también con el apoyo de organizaciones como OFRANEH (Organización Fraternal Negra de Honduras), ODECO (Organización de Desarrollo Étnico Comunitario), CAHDEA (Consejo Asesor Hondureño de las Etnias Autóctonas), entre otras, donde los estudiantes tienen la

oportunidad de desarrollar sus capacidades profesionales, aspectos afectivos y valores fortaleciendo su identidad y por ende al grupo étnico a que pertenece.

En relación a los esfuerzos realizados por organizaciones nacionales y extranjeras por el respeto a los derechos humanos de estos grupos, opinan que hay muy buena voluntad de parte de muchas organizaciones para el apoyo a esta población, pero desconocen la labor de las ONGs, posiblemente se deba a que estas instituciones “surgen inspiradas en una labor concreta, son dirigidas por personas que comparten intereses en común, desempeñan una gran variedad de funciones y actúan como canal entre las inquietudes de la sociedad civil y el gobierno” (Sánchez, 2007)).

En este sentido reconocen que hay representación en el sector educativo para apoyar proyectos pero no los mencionaron específicamente; lo que significa, que al igual que los docentes existe desconocimiento sobre el tema de los derechos humanos.

Ambas entrevistadas, definitivamente consideran necesario implementar un proyecto de atención a la diversidad cultural, ya que hay mucho talento entre ellos/as, se podría atender aquellos estudiantes que tienen problema, ya que los mismos “requieren y demandan durante los procesos de formación, respuestas concretas a problemas concretos, alternativas a su quehacer cotidiano, es desde ahí donde se tiene que partir para reflexionar, teorizar, analizar y promover el desarrollo de su mundo humano y profesional, y es allí donde también encontrarán las respuestas a sus inquietudes y necesidades” (Novoa, 2007) y, finalmente la UPNFM al implementar este plan tendría más proyección en la zona norte.

CONCLUSIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO

1. Identifican a los estudiantes que pertenecen a grupos étnicos, además de su apariencia físicas, por otras apreciaciones como: su comportamiento, ya que demuestran confianza, registran menor rendimiento académico, bajo nivel de conocimiento, se prestan más al fraude en momentos de exámenes, vacilan mucho y son lentos al brindar información y no respetan las filas al momento de atenderlos.
2. Están consientes que los estudiantes presentan problemas en el proceso de matricula y otros trámites administrativos, sin embargo poco o casi nada se hace por solucionarlos ya que no existe un programa de atención a la diversidad cultural en la sede.
3. La poca participación que hay en los estudiantes de grupos étnicos, en actividades curriculares y extracurriculares, es producto de la iniciativa de algunos docentes que se interesan y están consientes del valor cultural que estos grupos representan en la identidad nacional.

Tabla N° 6

EXPRESIONES ENCONTRADAS QUE ATENTAN CONTRA LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS ESTUDIANTES
1. Los negros no sirven para estudiar, solo sirven para masturbarse en la playa, sucedió en la clase de antropología.
2. Ustedes tienen las formas de cómo resolver sus problemas, no todo el tiempo les vamos a resolver y estar a la disposición de ustedes.
3. Los garífunas y misquitos todo lo quieren en la boca.
4. Respuestas de mala gana por teléfono.
5. Una estudiante manifestó sentirse ignorada por el catedrático al no apoyarle a solucionar el problema por falta de comprensión del libro de Estadística.
6. Exigir en tono fuerte el pago de una clase financiada, cuando no se le comunico a la hora de la matrícula que era financiada.

Tabla N° 7 MANIFESTACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS, POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES, RECOLECTADAS DURANTE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

INDIVIDUAL	COLECTIVA
<p>1. No se le entregó la nota a tiempo, o al confundirle la nota.</p> <p>2. Durante la matrícula, no encontrar cupos en las asignaturas que necesitan.</p> <p>3. Represalias contra ellos/ellas e incomprensión a los problemas personales y familiares.</p> <p>4. No existe una planificación y/o organización de actividades curriculares y extracurriculares.</p> <p>5. Menosprecio a su capacidad, racismo.</p> <p>6. El no ser escuchado y no resolver su problema.</p> <p>7. Problema de transporte por la distancia donde viven.</p> <p>8. No hay libertad para elegir candidatos al consejo estudiantil.</p> <p>9. Algunos profesores son arrogantes, no proporcionan las indicaciones oportunas para los trabajos, no manejan las técnicas necesarias y a veces la redacción es confusa para ellos.</p> <p>10. La evaluación de los trabajos es en grupo y tienen problemas para reunirse.</p> <p>11. Muy poco tiempo para aclarar dudas, mucho contenido.</p> <p>12. La unificación de exámenes y texto borrosos.</p> <p>13. Clases virtuales por no tener acceso a Internet, entre otras.</p>	<p>1. Sentido de discriminación: al no resolverles los problemas, tratarlos en forma inferior a los demás, no facilitar el proceso de pre matrícula y matrícula, sentirse ignorado/a al no apoyarle a solucionar el problema por falta de tiempo.</p> <p>2. El derecho de comunicación e información es violentado en los trámites administrativos, al contestarles el teléfono porque perciben que no les quieren atender por la forma en que lo hacen; situación diferente cuando es personalmente; al no existir una comunicación clara y fluida en las decisiones que se toman a última hora en los procesos administrativos.</p> <p>3. Su integridad psicológica es violentada al no ser atendidos, reciben un trato igual por parte de los catedráticos y los mismos no tienen criterios al momento de la evaluación, no es considerada la lejanía de su procedencia cuando se les presentan problemas personales o familiares.</p> <p>4. Tienen problemas de comunicación especialmente los de Gracias a Dios, algunos tienen que tomar tres medios de transporte para llegar a La Ceiba, cuando tienen que regresar a la sede en fechas que no son de visitas solo a dejar documentos y que les digan que no hay cupo, ejemplo Cátedra Morazánica.</p> <p>5. De la parte administrativa el trato deja mucho que desear, cuando han solicitado información no les escuchan, al mismo tiempo ha habido irrespeto a su persona, cuando le contestan en forma descortés y tardíamente.</p> <p>6. Sienten impotencia al no poder tener pruebas de discriminación de un docente y personal administrativo al presentar una denuncia, al mismo tiempo que no les resuelven en la sede sino que los remiten a Tegucigalpa.</p>

Tabla N° 8 APRECIACIONES DE LOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, EN CONTRA POSICIÓN DE LAS OPINIONES DE LOS ESTUDIANTES INVESTIGADOS

DOCENTES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	ESTUDIANTES
Tienen muy poco acceso a servicios como internet y bibliotecas.	Registran menor rendimiento académico y bajo nivel de conocimiento	No se le entregó la nota a tiempo, o le confunden la nota.
No saben seguir instrucciones y coordinar ideas, lectura poca comprensiva	Se prestan más al fraude en momentos de exámenes.	En el proceso de la matrícula, no encontrar cupos en las asignaturas que desean cursar. Problemas con clases virtuales por no tener acceso a Internet.
Formación académica deficiente en: ortografía, redacción, lectura comprensiva y escritura	Llegan en fechas no programadas, presentan información o papelería incompleta.	Represalias contra ellos e incomprensión a los problemas personales y familiares.
Forman grupos cerrados, ellos solos se discriminan	Generalmente buscan a terceras personas para realizar los trámites.	No existe planificación y/o organización en lo que respecta a las actividades curriculares y extracurriculares.
Menor rendimiento comparado con el resto de estudiantes	Vacilan mucho y son lentos al brindar información, no respetan las filas al momento de atenderlos.	Menosprecio a su capacidad, racismo, no ser escuchado y no resolver sus problemas.
Patrones culturales cerrados, que lo que ellos piensan es lo correcto.	Necesitan más tiempo y revestirse de paciencia al repetir o hacerlo despacio para explicar los procesos.	La evaluación de los trabajos es en grupo, les afecta la unificación de exámenes y textos borrosos.
No les gusta interactuar con personas que no son de su grupo	Son menos participativos, los misquitos son aún más apáticos.	No hay libertad para elegir candidatos al consejo estudiantil.
Al final de la tutoría siempre hacen preguntas y hacen llamadas para aclarar dudas		Algunos profesores son arrogantes, no proporcionan las indicaciones oportunas para los trabajos, no manejan las técnicas necesarias y a veces la redacción es confusa para ellos.

Así como los estudiantes tienen una opinión de sus docentes y autoridades, éstas también han construido una valoración que en su mayoría sólo resalta aspectos negativos, un grupo pequeño de docentes no comparte estos criterios.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

Del análisis realizado se concluye lo siguiente:

1. La información recolectada muestra que no existen estrategias definidas por parte del docente ni por autoridades de la Sede de La Ceiba, para atender los problemas de los estudiantes de origen étnico. Muy pocos docentes tienen algunas formas para ayudar a resolver los problemas por causa de la diversidad cultural de sus alumnos.
2. En cuanto a la caracterización de los investigados, la mayoría pertenece al sexo femenino; las edades predominantes son de 20 a 39 años, lo cual los clasifica como muy jóvenes; la mayor parte vienen de los departamentos de Colón y Atlántida, especialmente de lugares alejados a la sede. La mayoría sólo trabaja en una jornada, factor positivo para involucrarse en actividades familiares y comunales.
3. Las principales características por las cuales son identificados los estudiantes de origen étnico, según personas consultadas, son: el color de la piel, el cabello, sus peinados, vestuario, así como también por sus expresiones orales, comportamiento y formas de actuar.
4. Existe una opinión justa, por parte de docentes y personal administrativo al reconocer que estos estudiantes, tienen problemas de traslado por residir en zonas lejanas, de difícil acceso y en vías de desarrollo, especialmente en tiempo de lluvia cuando hay deterioro de puentes y carreteras, ya que algunos emplean hasta tres medios de transporte, siendo afectados económicamente y en tiempo para llegar a la tutoría.

5. Según opinión de docentes, en relación al desempeño académico, son estudiantes con muchas limitaciones en cuanto al uso de las nuevas tecnologías, bibliografía, dificultades para reunirse en equipos de trabajo para realizar tareas educativas por el acceso a sus comunidades. Tienen poca comprensión lectora ya que requieren más tiempo para entender lo que se les solicita; su formación académica es deficiente en cuanto a ortografía, redacción, lectura y escritura, en consecuencia son estudiantes que hacen un gran esfuerzo para lograr su título de licenciatura.
6. Los estudiantes se sienten reconocidos con su etnia a la que pertenecen, por su identidad indígena y patrimonio histórico-cultural, manifestando sus expresiones culturales, su forma de vida y la práctica de valores como: la solidaridad, respeto, honestidad, honradez, hospitalidad, religiosidad, convivencia familiar y espíritu de superación.
7. Los estudiantes participan durante las tutorías aclarando dudas, trabajos en grupos, investigaciones y exposiciones, entre otras; actividades que generalmente el círculo de acción es en el aula de clase y no permite que haya una integración entre comunidad, universidad y estudiantes étnicos ya que son estrategias programadas a iniciativa de algunos docentes de acuerdo a los objetivos y contenidos de la asignatura y no porque exista una línea de acción que involucre a estos estudiantes, no solo respetando sus creencias, tradiciones y costumbres, lenguaje sino en sus contenidos curriculares considerando que pertenecen a una sociedad heterogénea.
8. La mayoría de los estudiantes entrevistados se sienten respetados como personas, tal como lo expresa el Reglamento del Régimen Académico de la UPNFM. Sin embargo hay varios casos, narrados que manifiestan lo contrario.
9. Es notable que el Centro Universitario de Educación a Distancia consciente de que aloja en sus aulas de clase, alumnos que pertenecen a grupos étnicos no tiene un programa de atención a los mismos donde se les permita tanto a docentes, estudiantes y personal administrativo conjugar esfuerzos para que los aprendizajes sean significativos

considerando que el punto de intersección entre equidad y calidad de la educación es precisamente la atención a la diversidad.

10. Existe muy poco conocimiento sobre el tema de los derechos humanos en los docentes, personal administrativo y estudiantes y sobre los esfuerzos realizados por la Secretaría de Educación y otras instituciones no gubernamentales, lo que implica la necesidad de implementar un proyecto de capacitación sobre la temática en mención, para asegurar una mejor formación y niveles más altos de aprendizaje entre los estudiantes, utilizando metodologías flexibles y diversas; además para mejorar algunas actitudes de los tutores durante el desarrollo de las tutorías.

B. Recomendaciones

1. Los estudiantes entrevistados sugieren que la sede les apoye para organizarse y nombrar un representante por zona o grupo étnico para canalizar la problemática que sufren y buscar solución a la misma.
2. La interacción en el aula favorece la multi e interculturalidad, situación que debe aprovecharse para la introducción y desarrollo de la PEDH (Propuesta de Educación en Derechos Humanos) que ofrece el presente informe de investigación.
3. Conviene que docentes y autoridades, manejen y apliquen los conceptos de multi e interculturalidad para tratar de comprender y valorar las diferencias culturales de los grupos étnicos a los cuales pertenecen varios estudiantes de la Sede de La Ceiba, y dar así respuestas educativas a los problemas y conflictos derivados de esas diferencias.
4. La educación debe considerar la diversidad humana y a la vez evitar ser un factor de exclusión social, al contrario, debe tomar en cuenta no sólo el talento sino la riqueza de las expresiones culturales de cada grupo étnico, especialmente en un contexto universitario forjador de recurso humano para todos los niveles del sistema educativo nacional, como lo es la UPNFM.

5. Como parte del proyecto y a petición de los estudiantes investigados, la UPNFM debe ofrecer cursos propedéuticos, especialmente en lectura comprensiva, ortografía y redacción; además impartir cursos de inducción a los docentes, con una temática básica que los prepare para enfrentar la situación de diversidad cultural de estudiantes, incluyendo por ejemplo vocabulario básico de la lengua garifunas, misquita y otra que se relacione con la afluencia de estudiantes.

6. Al no encontrar formas definidas de atención a la diversidad cultural de los/as alumnos/as, se propone un proyecto encaminado a desarrollar un programa de formación en y para los derechos humanos, a la vez sugiere aprovechar la oportunidad para generar metodologías que puedan servir como modelos que la UPNFM pueda extrapolar a otras situaciones educativas.

VIII. PROPUESTA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS (PEDH)

A. INTRODUCCIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), como institución formadora de formadores, tiene una gran oportunidad, un reto y una responsabilidad al llevar a cabo el ejercicio del cumplimiento del derecho a la educación, mismo que debe ser orientado hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad.

Si uno de los objetivos de la educación es dar a conocer lo que se desconoce, se justifica implementar una propuesta que dé a conocer los derechos humanos contenidos en los acuerdos, pactos y convenios internacionales y a la vez propiciar un análisis crítico de la situación que enfrentan los estudiantes de origen étnico (especialmente los que predominaron en el estudio: garífunas y misquitos) en la Sede de La Ceiba.

La propuesta contiene varios objetivos pero esencialmente se propone generar espacios que puedan estimular la capacidad de discusión, de escuchar y defender opiniones distintas ya que la percepción de la realidad es diferente tanto para los estudiantes como para los docentes tutores y autoridades de la sede en mención. Educar en derechos humanos siempre ha sido y seguirá siendo una necesidad, pues los problemas de discriminación siguen dándose, aún en espacios educativos de nivel superior, a pesar de estar en el siglo XXI, cuando se ha profundizado en el tema, tanto a nivel nacional como internacional.

El cumplimiento o aplicación de los derechos humanos siempre ha sido el resultado de luchas y conflictos de los individuos entre sí y de ellos con el colectivo. De los resultados de la presente investigación, se deduce que aún entre los entrevistados hay quejas de discriminación al no existir solidaridad cuando alguien ha enfrentado violación a sus derechos humanos, con algún tutor o autoridad; o cuando alguien necesita del apoyo y/o ayuda de otro compañero de su etnia, para comprender temas que ofrecen dificultad o para realizar trabajos asignados que se requiere la ayuda de otros.

Por otro lado, casi siempre la vivencia de los derechos humanos crea situación problemática de tensión, generando a veces oposición y resistencia entre personas y grupos (Vielman, 2008), de allí que el aprendizaje y aplicación de los mismos sea una prioridad en una institución donde una buena proporción de estudiantes pertenecen a grupos que tradicionalmente sufren discriminación ya sea por pobreza, lugar de residencia y en si, por pertenecer a un grupo étnico.

B. JUSTIFICACIÓN

Los resultados de la Investigación: “Atención a la diversidad cultural de los estudiantes de grupos indígenas y afrodescendientes, que asisten a la Sede de La Ceiba”, revelan que la mayoría de los docentes tutores y personal administrativo desconocen el contenido de los convenios, tratados y pactos nacionales e internacionales sobre los derechos humanos y específicamente sobre la teoría y práctica del ejercicio de los derechos humanos de las personas que históricamente han sufrido discriminación, como es el caso de los grupos étnicos.

Un número considerable de estudiantes entrevistados manifiesta no haber recibido capacitación en dichos temas y mucho menos en campañas de concientización para exigir el cumplimiento del ejercicio de sus derechos como seres humanos y personas dignas. Asimismo, en la entrevista y el desarrollo de grupos focales se expusieron experiencias de discriminación provocada tanto por tutores como por autoridades de la Sede de La Ceiba; y expresaron su deseo y necesidad de organizarse como estudiantes de origen étnico, considerando para ello la necesidad de recibir el apoyo de las autoridades y docentes de la sede para la planificación y desarrollo de capacitaciones en derechos humanos, afianzando así su identidad étnico cultural.

Considerando lo anterior y dado que la educación en derechos humanos (EDH) se gesta primero entre quienes reaccionan ante el daño sufrido a su dignidad y a sus derechos (Canales, 2008), se elabora la presente propuesta orientada a generar conciencia e interés por la búsqueda de solución a los problemas planteados por los estudiantes de origen étnico, durante

la investigación. Al mismo tiempo, educar en derechos humanos debe basarse en el deseo de la humanidad de vivir una vida en la que se respeten y protejan la dignidad y el valor inherentes de cada ser humano.

Además, en la Declaración de México sobre Educación en Derechos Humanos (Conferencia Internacional en Derechos Humanos. México, 2001), se pide a la sociedad civil, ONGs y al Estado, promover la creación de espacios permanentes para impulsar la EDH, e insta a los Estados a integrarla en los programas curriculares de todo el sistema educativo nacional; solicita la colaboración de organizaciones e instituciones académicas, y quién mejor que la UPNFM con su experiencia y liderazgo en formación educativa y ahora con una Maestría en Derechos Humanos, la cual puede servir como espacio de práctica de la temática abordada en EDH.

La propuesta constituye una experiencia de aprendizaje que impregna lo informativo de sentimientos y emociones, pues los derechos humanos no son meramente un conocimiento intelectual sino un cambio de conducta que hace cada vez más reales los derechos humanos, como bien lo expresa Magendzo, “los derechos humanos no sólo se aprenden con la cabeza, sino con el corazón” (Magendzo, 1995).

La presente propuesta cabe dentro del modelo curricular basado en competencias, donde el alumno es el centro del proceso educativo, el cual sabe, sabe hacer y es capaz de convivir armónicamente con otros/as. Este modelo que sustenta la UPNFM, permite proponer métodos, técnicas y espacios de acción para aplicar los principios de los derechos humanos en el sistema educativo formal y no formal, donde les toca laborar a los estudiantes de la sede, porque la presente propuesta implica un efecto multiplicador, ya que los estudiantes del CUED, en su mayoría ejercen la docencia en el nivel primario y medio de la zona atlántica del país.

C. OBJETIVOS

1. Generales

Proporcionar información y promover valores para lograr comportamientos favorables relacionados a la defensa y acción en derechos humanos, entre autoridades, docentes tutores y estudiantes en general a través de la PEDH.

2. Especiales

- a) Educar a las personas constituyentes del grupo objetivo para actuar y no solo para conocer.
- b) Capacitar a los involucrados a través de la información e intervención para conquistar, ampliar y mejorar sus derechos.
- c) Conocer y apropiarse de los propósitos de la Educación en Derechos Humanos (EDH).
- d) Crear y promover una cultura de y en derechos humanos.
- e) Lograr la comprensión y construcción de los contextos sociales indispensables a la práctica de los derechos humanos.
- f) Adquirir conciencia de los propios derechos y de los derechos de los demás.
- g) Adquirir conciencia de los propios deberes ya que cada derecho conlleva un deber.
- h) Ser capaz de sentir como propio las necesidades, emociones y sufrimientos de los demás.
- i) Propiciar las posibilidades para que los estudiantes discriminados adquieran confianza en sí mismos, tolerancia hacia los demás y la posibilidad de entenderse a sí mismos, aunque diferente al otro/a, igual en derechos.
- j) Promover entre los estudiantes la valoración de su propia identidad cultural que alimente un autoconcepto independiente y potencialmente útil a la sociedad.
- k) Analizar críticamente la tabla de valores (jerarquías y contenidos) de los grupos involucrados para garantizar la dignidad de todos.
- l) Valorar el lenguaje materno de estudiantes de origen étnico como instrumento de pensamiento, vehículo de conocimiento cultural y medio para el intercambio social.
- m) Apoyar experiencias interculturales creativas y recreativas que supongan un intercambio de valores.
- n) Diseñar y proponer formas especiales de educación en derechos humanos.
- o) Aprovechar los espacios prácticos de aplicación en las asignaturas pedagógicas para el diseño e implementación de contenidos de EDH, así como la metodología y técnica apropiada según el grupo y el tipo de educación (formal o no formal).
- p) Ensayar modelos propios adecuados para el nivel universitario.

D. LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Capacitación en información sobre:

- a) Contenido de teoría en derechos humanos
- b) Contenido de los convenios, tratados y pactos nacionales e internacionales en derechos humanos.

2. Promoción y percepción en valores

Formación en valores y afianzamiento de la identidad.

3. Responsabilidades de cada involucrado

Responsabilidades individuales, colectivas y compromisos asumidos.

4. Transformación: actitudes y prácticas de los involucrados

Actitudes y prácticas de respeto a los derechos humanos

- a) Dentro de la Sede de La Ceiba
- b) Fuera de la Sede

5. Monitoreo de la ejecución de la propuesta

- a) Vigilancia del desarrollo de la Propuesta de Educación en Derechos Humanos
- b) Comprobación del cumplimiento de compromisos, prácticas, actitudes y registro de abusos y de quejas.

6. Retroalimentación

Revisiones, ajustes o adecuaciones, enmiendas, correcciones, innovaciones.

7. Evaluación

- a) Periódica, ajustada a los periodos académicos de la Sede de La Ceiba
- b) Evaluación anual

E. CONTENIDOS SUGERIDOS

Tabla N° 9 CONTENIDOS, ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA SUGERIDA PARA LA PEDH

CONTENIDO	ESTRATEGIA	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS
1. Teoría en derechos humanos: concepto, clasificación, características y otros.	<ul style="list-style-type: none"> - Consultas a expertos en el tema. - Recopilación de materiales. - Conocimiento reflexivo de la Declaración de los DH 	<ul style="list-style-type: none"> - Participativas y grupales. - Rastreo de información. - Reflexión individual y grupal.
2. Contenido de: declaraciones, convenios, cartas, acuerdos, tratados y pactos nacionales e internacionales en derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis crítico. - Listado de derechos relacionados con el grupo. - Listado de problemas y necesidades del grupo. - Contenidos de programas de cursos 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión documental - Análisis de contenidos - Técnicas grupales para discusión y diagnóstico rápido.
3. Formación en valores y afianzamiento de la identidad.	<ul style="list-style-type: none"> - La participación en los cursos. - Experiencias cotidianas. - Puntos de vista propios sobre la libertad, la justicia, la equidad, y otros. - Campañas especiales en la sede. 	<ul style="list-style-type: none"> - Círculos de análisis y ensayos individuales y colectivos.
4. Responsabilidades y compromisos individuales y colectivos.	<ul style="list-style-type: none"> - A través de ejercicios en aula y fuera de ella. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis crítico. - Técnicas individuales y de grupo para determinar pactos y compromisos.
5. Actitudes y prácticas de respeto a los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de acciones durante las tutorías y trámites administrativos. - Experiencias personales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Técnicas de introspección. - Investigación de actitudes y prácticas encontradas en los grupos e individuos
6. Técnicas de vigilancia, documentación de abusos y registro de quejas.	<ul style="list-style-type: none"> - A través de los comités organizados para tal fin. - Casos documentados 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de instrumentos. - Prácticas para la documentación y registro de quejas.
7. Técnicas de organización grupal (directivas, comités y otros) y normas parlamentarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer directiva y comités de acuerdo a las necesidades encontradas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas grupales - Participativas al organizar y funcionar como organización
8. Liderazgo y formación de líderes.	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios (asignaturas relacionadas) en aula y fuera de ella 	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas en la formación de líderes.
9. Educación para la Democracia. Mediación y solución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación en casos. - Convivencia entre pares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis crítico. - Enfoque teórico – práctico.

Nota: La información del presente cuadro está sujeta a los resultados de la socialización de la PEDH, en la cual se definirán tiempos específicos por contenido y responsables de los mismos.

F. ESTRATEGIAS

Las siguientes son algunas de las formas **cómo** se puede implementar la PEDH:

1. Para que la PEDH, sea implementada y logre los objetivos propuestos, se requiere la voluntad política de las AUTORIDADES de la UPNFM y por ende de las de la sede.
2. Se aprovechará cualquier instancia de lugar, tiempo y forma para desarrollar alguna acción educativa, involucrando a todos los actores (autoridades, docentes y estudiantes).
3. Después de la socialización de la PEDH, será necesario hacer los ajustes y enmiendas respectivas.
4. Cualquier estrategia a implementar debe considerar una capacitación previa, seguida de una concientización y luego de la práctica.
5. Solicitar en algunas asignaturas el soporte específico del docente tutor, para actividades gestadas desde el contenido curricular, con asignación de puntos acumulativos.
6. Aprovechar los espacios que ofrecen las asignaturas de carácter social y pedagógico para la implementación de acciones.
7. Generar espacios fuera del aula donde los estudiantes puedan poner en práctica lo que van internalizando de la EDH para contribuir así a la creación de una cultura de respeto a los derechos humanos.
8. La EDH, no debe limitarse a celebración de festividades culturales, donde sólo en estas ocasiones se hace mención de la diversidad cultural.
9. Una de las principales acciones por parte del docente tutor es el respeto al ejercicio de la lengua materna de sus estudiantes, ello dará creatividad a su tutorías, el diseño de instrucciones orales y escritas en lenguajes maternos y el que los tutores aprendan y manejen un vocabulario básico de las principales etnias representadas en la sede, contribuye a enriquecer el aprendizaje y dar seguridad emocional al estudiante.
10. No olvidar que la acción pedagógica de la EDH es colectiva, cooperativa, solidaria, integrada y reconoce y respeta las diferencias personales y culturales.

G. TIEMPO Y LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN

1. **Tiempo:** El tiempo probable para la ejecución de la PEDH, será consensuado durante la socialización de la misma; sin embargo se propone que el primer ensayo se haga a lo largo de un periodo académico; empleando por ejemplo dentro de tutorías espacios de 5 a 10 minutos para desarrollar alguna acción educativa.

Además se pueden aprovechar los periodos libres para utilizar espacios cortos, de 5 a 10 minutos para acciones que involucren a estudiantes en general.

Durante las fechas de asesoría académica y matrícula, puede aprovecharse para realizar acciones a través de murales, boletines, trifolios y otros medios educativos, tanto para autoridades, docentes y estudiantes.

2. **Lugar:** La PEDH se desarrollará en la Sede del CUED de La Ceiba Atlántida

H. METODOLOGÍA

1. En General

La metodología empleada, deberá ser muy creativa, concebida y desarrollada en forma holística (Perdomo, 2004), que involucre en forma integrativa todos los sectores y factores, ello será posible en la medida que la UPNFM, apoye la PEDH, especialmente a través de la Maestría en DH, para la cual puede constituirse en un Laboratorio.

Las asignaturas pedagógicas ofrecen una oportunidad para el diseño de modelos pedagógicos que puedan ser aplicados en otras universidades con problemas de atención a la diversidad cultural.

Debe considerar una variedad de acciones de carácter tecnológico, deportivo y cultural comunitario.

2. Especiales para la Educación en Derechos Humanos (EDH)

Los retos del trabajo educativo, en materia de derechos humanos, son varios y complejos, Padilla (2007), en su artículo sobre “Atención a la diversidad, conceptualización y retos”, presenta como retos:

Transformar “el problema” en una oportunidad (re-visión conceptual).

Revalorizar los entornos y contextos educativos: fin social

Potenciar los sujetos del proceso educativo: dimensión psicológica

Generar competencias de diversificación metodológica

Lo que requiere de una metodología activa, práctica y creativa como:

- a) Experienciales
- b) Problematizadora
- c) Expresión artística (teatro, teatro comunal, mimético)
- d) Dialógicas
- e) Socio afectivo
- f) Espacios abiertos
- g) Vivencias
- h) Trabajo en grupos y en equipos
- i) Foros, mesas redondas y otros.

El papel del docente debe ser auténtico, modelador, coherente entre lo que dice y lo que hace, auténtico, inspirador, buen comunicador, respetuoso, reflexivo, en fin, un docente conocedor de la responsabilidad histórica que tiene una institución educativa como lo es la Universidad Pedagógica.

I. RECURSOS

1. Materiales

- a) La propuesta considerará todos los recursos ya existentes en la Sede de La Ceiba, es decir sus instalaciones físicas, mobiliario, si es posible, equipos como micrófonos y computadora para apoyo logístico de las acciones a implementar.

- b) Apoyo de la Administración y Asociación de estudiantes para obtener algún material.
- c) Una vez establecida la organización, se podrá pedir colaboración de una cuota mínima para gastos de operación.
- d) Aprovechar todos los recursos que ofrece el entorno étnico cultural.

2. Humanos

- a) Las autoridades administrativas y docentes tutores de la sede.
- b) Colaboración de algún líder de etnias para acciones puntuales programadas.
- c) Soporte específico del docente tutor, para alguna actividad que pueda ser gestada desde el programa curricular, la cual debe ser considerada como trabajo con asignación de puntos acumulativos.
- d) Las comunidades étnicas aledañas a la Sede

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Lourdes C. (2007). *La capacidad de convivir en paz, como competencia genérica en la formación del nivel de pregrado en la UPNFM*. Artículo publicado en: Memoria: I Conferencia Nacional sobre Derechos Humanos, Pobreza, Educación y Desarrollo. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
- Arroyo, Rosario y McWilliam (2002). *La escuela y el currículo intercultural*. En: *Didáctica General*. Medina Rivilla, Antonio y Mata, Francisco Salvador Pearson, Educación, Madrid, Pág. 407-429.
- Amaya Banegas, Jorge Alberto (2005). *La imagen de los negros garífunas en la literatura hondureña*. Dirección de Investigación UPNFM: Tegucigalpa, Honduras. Abril, 2005. pp. 60.
- Anca de, C y Vázquez V. A. (2005). *La gestión de la diversidad en la organización global*. Prentice Hall, Madrid, España.
- Anijovich, R. Malbergier (2004). *Introducción a la enseñanza de la diversidad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. Pág.23.
- Cabrera Albert, Juan Silvio. (2007). *La discriminación en ambientes escolares*. Universidad “Hermanos Saíz”, Pinar del Río, Cuba. Consulta realizada a las 12 horas pm., 04/20/2007. jsilvio@fcsh.upr.edu.cu
- Carbonell, F. (2002). *Inmigración: diversidad cultural, desigualdad social y educación*. Monografías. Com S.A. n.d.
- *Conferencia Mundial sobre Educación para todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo, 1990.

- De la Torre, Saturnino (2002). *Didáctica y Currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Editorial Dyckinson, S. L., Madrid, España. Pág. 297.
- *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Citado por Sánchez, Cubas Claudia Janeth (2007) en: *Temas Introdutorios sobre Derechos Humanos*. CIPRODEH, Tegucigalpa, Honduras. Pág. 63 a 69.
- Delors, Jacques (1998). “*La educación o la utopía necesaria*”. En: *La Educación encierra un tesoro*. Ediciones UNESCO. Fundación El Comercio. Quito, Ecuador. Pág. 12-13.
- *Enciclopedia Pedagógica Práctica* (2004). Escuela para Maestros. Buenos Aires, Argentina. Pág. 42.
- García C. Ángel (1996). *Teoría de la acción Pedagógica*, Educación Tomo #1, año 1996.
- Herrera Laura, Material TESU. *Proyecto Atención a la Diversidad*, UPNFM II período 2006.
- Honduras (1982). *Constitución de la República de Honduras*, Decreto N° 131 del 11 de enero de 1982.
- Klingler, Cynthia y Vadillo Guadalupe (2000). *Psicología cognitiva. Estrategias en la Práctica Docente*. McGraw-Hill/Interamericana Editores, México, D. F. Pág.153-157.
- Magendzo, Abraham. (1995). *Bases de una concepción pedagógica para educar en y para los derechos humanos*. Artículo revisado en: *Compilación Módulo de Educación*. Maestría en Derechos Humanos, UPNFM. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

- Medina Rivilla, Antonio y Francisco Salvador Mata (2002). *Didáctica General*. Pearson, Educación, Madrid. pp. 436.
- Novoa, Maritza (2007). *El docente y su formación*. Compilación Metodología de la Enseñanza. Maestría en Derechos Humanos, UPNFM.
- Padilla (2007). *Atención a la diversidad, conceptualización y retos*. Artículo publicado en: Memoria, I Conferencia Nacional sobre Derechos Humanos, Pobreza, Educación y Desarrollo. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
- Perdomo Martínez, Adalid (2004). *100 técnicas útiles para evaluar los procesos educativos*. Central Impresora, San Pedro sula, Honduras. Pp. 150.
- Pérez, Munguía Andrés (2007). *Material de apoyo sobre Derechos a la Educación, Salud y Medio Ambiente*. Maestría de Educación en Derechos Humanos, UPNFM.
- Picón, César (1999). *Hacia la inclusión educativa en América Latina*, En: *Hacia el cambio educativo en el Istmo Centroamericano*. UNESCO. Editora Guardabarranco, Tegucigalpa. Págs. 303-311.
- Rivas, Ramón (2000). *Pueblos Indígenas y Garífunas de Honduras*. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa. 492 pp.
- Salas Montes, Carlos (2007). *Una Educación en Derechos Humanos para la participación en incidencia de los pueblos indígenas y afrodescendientes de Honduras*. Artículo publicado en: Memoria, I Conferencia Nacional sobre Derechos Humanos, Pobreza, Educación y Desarrollo. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
- Sánchez, Claudia Janeth (2007). *Temas Introductorios sobre Derechos Humanos*. CIPRODEH, Tegucigalpa, Honduras. Pág. 143.

- Torres Maldonado, Hernán (1999). *Educación y Pedagogía Clave del Desarrollo*. Graficentro Editores, Tegucigalpa Honduras C.A.
- UNAH (2007). *Compilación sobre Teoría de los Derechos Humanos*, con Presentación elaborada por Pablo Portillo de Jesús. UNAH. Tegucigalpa, Honduras, C.A.
- UPNFM, (2005). *Reglamento del Régimen Académico*. Título VIII, Artículo 107, Págs. 26 y 27.
- Vielman (2008). *Derechos económicos, sociales y culturales*. Artículo publicado en: Revista Académica de Derechos Humanos. Año II, Número 1, abril de 2008. UNAH y UPNFM. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
- Villalobos Pérez C. Elvia Mireya (2002). *Didáctica Integrativa y el Proceso de Aprendizaje*, Editorial trillas, México. Págs. 213-216.
- Woolfolk, Anita E. (1996). *Psicología Educativa*. 6ª edición, Prentice Hall, México.
- Wriffin, Wendy (2005). *Los Garífunas de Honduras: Cultura, Lucha y Derechos bajo el Convenio 169 de la OIT*. Comité de Emergencia Garífuna de Honduras. Trujillo, Colón, Honduras.

X. ANEXOS

ANEXO A

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO, MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES QUE PERTENCEN AGRUPOS INDÍGENAS Y
AFRODESCENDIENTES, EN LA SEDE DE LA CEIBA

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

Cuestionario No _____

Fecha: _____

Forma de recolección de información: Entrevista

DATOS PERSONALES:

1. Nombres y apellidos: _____

2. Edad: _____ 3. Sexo: _____ 4. Domicilio: _____

5. Lugar de origen: _____

6. Teléfono: _____ 7. Correo electrónico: _____

8. Carrera en la que está inscrito: _____

9. Distancia de su residencia a la Sede (en kilómetros y tiempo): _____

10. ¿Trabaja? Sí _____ No _____ Dónde _____ Jornada _____

11. Cargo o función: _____

12. Horario de trabajo: _____ 13. Jornada de estudio: _____

INFORMACIÓN SOBRE SU IDENTIDAD

PREGUNTA/ EXPLICACIÓN O COMENTARIO
14. Lengua materna (hablante o no): Comentario:
15. Grupo indígena o Afrodescendiente con el que se identifica:
16. ¿Desempeña algún cargo dentro de su grupo? Explique:
17. ¿Participa su familia en actividades del grupo? Explique:
18. ¿Le identifican sus compañeros como miembro de su etnia o grupo? Comentarios:
19. ¿Le agrada que le identifiquen como tal? Comentarios:
20. ¿Qué lo identifica con su etnia o grupo? Explique:
21. ¿Qué lo une a su etnia o grupo? Explique:
22. ¿Se siente ligado a otro compañero estudiante que pertenezca a su etnia o grupo? Comentarios:

<p>23. ¿Dónde se ubica respecto a los demás compañeros?</p> <p><input type="checkbox"/> Superior a los demás</p> <p><input type="checkbox"/> Igual a los demás</p> <p><input type="checkbox"/> Inferior a los demás</p> <p>Comentarios:</p>
<p>24. ¿Cómo considera a los demás estudiantes?</p> <p><input type="checkbox"/> Sus hermanos <input type="checkbox"/> Sus extraños</p> <p><input type="checkbox"/> Sus amigos <input type="checkbox"/> Otra respuesta:</p>
<p>25. ¿Cómo cree que lo consideran a usted, los demás estudiantes?</p> <p><input type="checkbox"/> Como hermano <input type="checkbox"/> Como extraño</p> <p><input type="checkbox"/> Como amigo <input type="checkbox"/> Otra respuesta:</p>
<p>26. ¿Cómo se siente entre ladinos? (Posibles respuestas: cómodo, tranquilo, bien, incómodo, amenazado, vigilado, desconfiado, otro:)</p> <p>Comentarios:</p>
<p>27. ¿Qué cosas le dan identidad con su etnia?</p> <p>Comentarios:</p>
<p>28. ¿Conserva valores de su grupo étnico? ¿Cuáles?</p>
<p>29. ¿Puede mencionar tradiciones, fiestas que usted celebra en su etnia?</p> <p>Explique:</p>
<p>30. ¿Las divulga con sus compañeros? ¿Los invita?</p> <p>Comentarios:</p>
<p>31. ¿Cuáles considera son sus habilidades? (Intelectuales, manuales, artísticas, deportivas culturales, otras)</p>

INFORMACIÓN ALUSIVA AL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS:

PREGUNTA/ EXPLICACIÓN O COMENTARIO
<p>32. ¿Se siente respetado, aquí en el CUED en sus derechos como persona?</p> <p>Comentario:</p>
<p>33. ¿Lo toman en cuenta para actividades curriculares y extracurriculares?</p> <p>Explique:</p>
<p>34. ¿Participa durante las tutorías? ¿Qué clase de participación?</p> <p>Explique:</p>
<p>35. ¿Ha organizado o coordinado alguna actividad en el CUED?</p> <p>Comentarios:</p>
<p>36. ¿Es escuchado por profesores o autoridades cuando solicita algo?</p> <p>Comentarios:</p>

<p>37. ¿Ha sentido alguna vez que alguien ha violado sus derechos humanos? Comentarios:</p>
<p>38. Explique si tiene dificultades en el manejo del Español, en cuanto a:</p> <p>Escuchar:</p> <p>Leer:</p> <p>Escribir:</p>
<p>39. ¿Considera que la información que recibe es clara, oportuna y amable de parte de autoridades y profesores? Explique:</p>
<p>40. ¿Considera la evaluación justa y adecuada a sus intereses?</p>
<p>41. ¿Hay algún problema que afecte su desempeño estudiantil? Comente:</p>

ANEXO B

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO, MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES QUE PERTENCEN AGRUPOS INDÍGENAS
Y AFRODESCENDIENTES, EN LA SEDE DE LA CEIBA

CUESTIONARIO PARA PERSONAL Y DOCENTE

Cuestionario No _____

Forma de recolección de información: Entrevista

Fecha: _____

DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellidos: _____

Asignaturas que atiende:

PREGUNTA/ EXPLICACIÓN O COMENTARIO
1. ¿Atiende en esta sede estudiantes que provengan de grupos afrodescendientes o indígenas? Comentario:
2. ¿Cómo los identifica? Explique:
3. ¿Qué opina de ellos como estudiantes? Explique:
4. ¿Presentan alguna dificultad durante la tutoría? Comentarios:
5. ¿Participan en actividades curriculares y extracurriculares al igual que los estudiantes ladinos? Comentarios:
6. ¿El desempeño académico es igual o semejante al de los estudiantes ladinos? Comentarios:
7. ¿Implementa estrategias o acciones especiales para el trato con estudiantes de origen étnico, durante la tutoría? Explique:
8. ¿Tiene contemplada esta sede, un Programa de atención a la diversidad cultural de sus estudiantes? Explique:

<p>9. ¿Hay integración entre estudiantes ladinos y de origen étnico en trabajo de grupo dentro de la tutoría? Comente:</p>
<p>10. ¿Qué opina sobre los esfuerzos realizados por organizaciones nacionales y extranjeras por el respeto a los derechos básicos de grupos étnicos? Comente:</p>
<p>11. ¿Cree que hay logros en el sector educativo respecto a este tema? Comente:</p>
<p>12. ¿Qué sugerencias daría para implementar un posible programa de atención a la diversidad cultural en esta Sede? Comente:</p>

ANEXO C

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO, MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES QUE PERTENCEN AGRUPOS INDÍGENAS Y
AFRODESCENDIENTES, EN LA SEDE DE LA CEIBA

CUESTIONARIO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO

Cuestionario No _____

Forma de recolección de información: Entrevista

Fecha: _____

DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellidos: _____

Cargo que desempeña: _____

PREGUNTA/ EXPLICACIÓN O COMENTARIO
1. ¿Asisten a este Sede estudiantes que provengan de grupos afrodescendientes o indígenas? ¿Cuáles? Comentario:
2. ¿Cómo los identifica? Explique:
3. ¿Qué opina de ellos como estudiantes? Explique:
4. ¿Presentan alguna dificultad a la hora de hacer trámites administrativos? Comentarios:
5. ¿Tiene dificultades o problemas al atender a estudiantes de origen étnico? Explique:
6. ¿Participan en actividades curriculares y extracurriculares al igual que los estudiantes ladinos? Comentarios:
7. ¿Tiene esta sede estrategias o acciones especiales de carácter administrativo para el trato con la diversidad cultural de sus alumnos? Explique:

8. ¿Tiene contemplada esta sede un Programa de atención a la diversidad cultural de sus estudiantes?

Explique:

9. ¿Qué opina sobre los esfuerzos realizados por organizaciones nacionales y extranjeras por el respeto a los derechos básicos de grupos étnicos?

10. ¿Cree que hay logros en el sector educativo respecto a este tema?

Comente:

11. ¿Considera necesario implementar un Proyecto sobre atención a la diversidad cultural? Explique:

ANEXO D

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO, MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES QUE PERTENCEN AGRUPOS INDÍGENAS
Y AFRODESCENDIENTES, EN LA SEDE DE LA CEIBA

Forma de recolección de información: Entrevista

Fecha: _____

Presidente de la Asociación de Estudiantes: _____

PREGUNTA/ EXPLICACIÓN O COMENTARIO
1. ¿Asisten a este Sede estudiantes que provengan de grupos afrodescendientes o indígenas? ¿Cuáles? Comentario:
2. ¿Cómo los identifica? Explique:
3. ¿Qué opina de ellos como estudiantes? Explique:
4. ¿Conoce de alguna dificultad de estos estudiantes, a la hora de hacer trámites administrativos? Comentarios:
5. ¿Qué relación tiene con estudiantes de origen étnico? Explique:
6. ¿Planifica la Asociación de esta sede, actividades de integración étnica cultural? Comentarios:
7. ¿Qué opina del trato que se da a estos estudiantes durante las tutorías? Explique:
8. ¿Conoce de algún caso de discriminación cultural de un estudiante indígena o afrodescendientes? Explique:
9. ¿Qué opina sobre los esfuerzos realizados por organizaciones nacionales y extranjeras por el respeto a los derechos básicos de grupos étnicos
10. ¿Cree que hay logros en el sector educativo respecto a este tema? Comente:
11. ¿Considera necesario implementar un Proyecto sobre atención a la diversidad cultural? Explique:

ANEXO E

GUÍA PARA GRUPO FOCAL

Las respuestas, comentarios y discusiones vertidas aquí merecen todo el respeto y la confiabilidad por parte de la Investigadora y su equipo asistente.

1. ¿Cómo se sienten en el CUED, por pertenecer a un grupo afrodescendientes o indígena?
2. ¿Piensan y sienten que en este centro universitario se les trata igual que a los estudiantes ladinos?
3. ¿Tienen alguna experiencia que contar al respecto?
4. ¿Tienen algún problema durante los trámites administrativos o durante las tutorías?
¿Pueden mencionarlo?
5. ¿Les gustaría recibir trato digno, justo y equitativo a la hora de las tutorías o en los trámites administrativos? De ejemplo de sugerencias para un Proyecto de atención a la diversidad cultural de los estudiantes del CUED de La Ceiba.

ANEXO F

SUGERENCIAS DE LOS DOCENTES ENTREVISTADOS PARA LA PEDH

Cuando se les preguntó a los docentes: **¿Qué sugerencias darían para implementar un posible programa de atención a la diversidad cultural en esta Sede?**, propusieron varias ideas entre ellas:

Promover la organización de estudiantes que pertenecen a grupos étnicos y lograr que tengan representatividad en el consejo estudiantil.

Llevar a cabo consultas con ellos (as) para conocer las necesidades y limitaciones que tienen como grupo, socializar esta primera fase con el proyecto de maestría de la UPNFM, para partir de allí.

Realizar un proyecto investigativo serio y profundo de los grupos étnicos a los cuales pertenecen los estudiantes que asisten a esta sede, que involucre todos los sectores. Algunos docentes expresaron que están a la disposición para ello.

Una vez organizados, realizar con cada grupo étnico y docentes jornadas de capacitación a docentes y estudiantes, en temas de diversidad cultural y derechos humanos.

Planificar ferias estudiantiles para que tengan oportunidad de exponer su cultura en ferias y eventos de la sede.

Propiciar encuentros de grupos étnicos para dar a conocer su cultura, necesidades y expectativas, desarrollo de temas como autoestima, su origen, historia, "porqué soy así", para lograr aceptación y reforzamiento de su identidad.

Brindar clases en diferentes lenguas para todos los estudiantes, se puede iniciar con algunas clases que se facilite contratar docentes con dominio de estas lenguas.

Impartir cursos nivelatorios, según las necesidades de estos estudiantes capacitaciones, sobre actitudes y comportamientos.

Preparar a los docentes para hacer una clase diferenciada; tener un currículo diferenciado; adaptaciones temáticas de acuerdo a cada cultura.

Tener un antropólogo lingüista, un equipo interdisciplinario para dar atención integral, organizarlos y capacitarlos para que se responsabilicen de su situación.

Apoyo a los alumnos de primer ingreso en cursos propedéuticos para el reforzamiento de temas, análisis y comprensión de temas, redacción de informes, elaboración de ensayos, etc.

Que haya programas especiales intersemestrales donde de a conocer su cultura y que se permita realizar sus trámites administrativos en grupos según zona; que haya un programa de tutorías para reforzar conocimientos.

Dar a conocer los resultados de esta investigación socializándolas con las autoridades y estudiantes; elaborar una propuesta de atención de acuerdo a los resultados encontrados.

ANEXO G
MATRIZ ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES

# Pregunta #Entrevista	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	...	41
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
⋮																		
38																		

ANEXO H
MATRIZ ENTREVISTA PARA DOCENTES

# Pregunta #Entrevista	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
⋮												
35												

